

# NUEVOS EXTRACTOS

DE LA  
REAL SOCIEDAD BASCONGADA  
DE LOS  
AMIGOS DEL PAIS



Suplemento n.º 3-B del Boletín de la R.S.B.A.P.

B I L B A O

1991







# NUEVOS EXTRACTOS

DE LA  
REAL SOCIEDAD BASCONGADA  
DE LOS  
AMIGOS DEL PAIS



Suplemento n.º 3-B del Boletín de la R.S.B.A.P.

BILBAO

1991

# EXTRACTOS NUEVOS

DE LA  
REAL SOCIEDAD BASCONGADA  
DE LOS  
AMIGOS DEL PAIS



Depósito Legal: BI 2153/91  
I.S.B.N.: 84-404-8902-1

Imprime:

EL NOTICIERO, S. L.  
Alda. Recalde, 74  
48012 BILBAO

# NUEVOS EXTRACTOS



## LECCIONES DE INGRESO

como Amigos de Número

en la

REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS  
AMIGOS DEL PAIS

(Comisión de Bizkaia)

La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País  
agradece  
al Gobierno Vasco y a la Diputación Foral de Bizkaia  
la colaboración prestada  
y que ha hecho posible la publicación de este Boletín



GOBIERNO VASCO  
EUSKO JAURLARITZA



DIPUTACION FORAL DE BIZKAIA  
BIZKAIKO FORU ALDUNDIA

Euskalerrriaren Adiskideen Elkartek  
Eusko Jaurlaritza eta Bizkaiko Foru Aldundiari  
Boletin hau argitaratzeko emandako laguntza  
ezkertzen die



## I N D I C E

|  | <u>Pág.</u> |
|--|-------------|
| METODOS DE LA GENEALOGIA Y HERALDICA<br>EN EUSKALERRIA                             |             |
| Lección de ingreso: Endika de Mogrobejo Ladrero . . . . .                          | 9           |
| Palabras de presentación y recepción: Elías Amézaga Urlezaga . . . . .             | 29          |
| IGNACIO DE LOYOLA, PERIODISTA  |             |
| Lección de ingreso: Bernardo de Arrizabalaga Amoroto . . . . .                     | 35          |
| Preámbulo . . . . .  | 37          |
| Introducción. . . . .  | 40          |
| I. El hombre y su época. . . . .   | 43          |
| II. ¿Coincidencia o providencia?. . . . .  | 49          |
| III. El periodismo que entonces se podía hacer. . . . .                            | 51          |
| IV. Periodismo por obediencia. . . . .   | 55          |
| V. Una redacción modelo en su época . . . . .                                      | 63          |
| VI. La célebre palabra «edificante» . . . . .                                      | 73          |
| VII. «Enviar por muchas vías» . . . . .  | 79          |
| VIII. La primera imprenta jesuítica . . . . .                                      | 85          |
| A modo de epílogo. . . . .   | 89          |
| Apéndice I. Sobre las fuentes documentales jesuíticas . . . . .                    | 91          |
| Apéndice II. Índice bibliográfico . . . . .  | 93          |
| Discurso de presentación y recepción: Rafael Ossa Echaburu . . . . .               | 97          |
| Palabras de salutación y cierre del acto:  |             |
| Excmo. Sr. D. José Alberto Pradera Jáuregui, Diputado General de Bizkaia . . . . . | 111         |



MÉTODOS DE LA GENEALOGIA  
Y HERÁLDICA  
EN EUSKALERRIA

Por

Endika de Mogrobejo Ladrero

Lección expuesta en Bilbao  
el día 30 de Abril de 1991  
en la Sala de Conferencias del  
Archivo Foral de Bizkaia



**LECCION DE INGRESO**  
**como Amigo de Número de la**  
**REAL SOCIEDAD BASCONGADA**  
**DE LOS AMIGOS DEL PAIS**

**por**

**ENDIKA DE MOGROBEJO LADRERO**

**JAUNAK ANDREOK GABON DANORI**

Jaun eta andreak, arratzaldeon:

Asko posten nau batzar honetan egotea. Orain dela hamar urte Juan Ramon Urkijo eta Olanok (goian bego) Bizkaiko Euskalerrriaren Adiskideen Elkartearen Batzordean sartzeko eragin eustan, horregaitik bere oroipenez eskaintzen diot nire lana eta nire itzaldia.

Señoras y señores, muy buenas tardes.

Me complace enormemente comenzar esta sesión de investidura recordando que hace ahora, en este mismo mes, diez años en que me indujo a ingresar como Amigo de la Real Sociedad Baskongada de los Amigos del País nada menos que don Juan Ramón de Urkijo y Olano (que hace muy poco tiempo nos dejaba para descansar en la paz del Señor), a quien, por tal motivo, dedico esta intervención mía en su honorable recuerdo.

La Genealogía y la Heráldica son la Historia y por eso estoy yo aquí. Y puedo decirlo seguro de afirmar una verdad, pues esas ciencias tienen un origen común y se auxilian las unas a las otras.

Puede afirmarse, sin lugar a duda, que uno de los elementos de más pujante trascendencia en el devenir de nuestro vetusto Solar es la tradición, tan injustamente desdeñada a menudo; porque la Historia, tratada y escrita a base tan sólo de meros enunciados, de simples noticias e instrumentos, puede resultar fría si no la avaloran y enriquecen el testimonio directo, la irradiación social y el palpito humano, que vienen a contrastar cualquier dato y, en cierto modo, a verificarlo y vivificarlo.

Palpita en Euskalerría el pulso de la tradición en lo más íntimo de cada linaje, en el meollo íntimo de sus naturales, que han visto transcurrir la existencia en un mismo lugar, ocupando los hijos las mismas casas en que alentaron los padres, abuelos y antepasados más lejanos, desarrollando parejas actividades y desempeñando idénticos cargos, contemplando inmutables horizontes y —dada la lenta evolución de las pasadas centurias— albergando análogos anhelos y aspiraciones y, por añadidura, escuchando desde la infancia, durante las largas veladas invernales, el relato de las consejas del lugar, las andanzas, los aconteceres y hasta las hazañas de algún antecesor, o bien episodios de las luchas de bandería que enajenaron la paz del idílico paisaje, de manera que las narraciones van cobrando vida de forma paulatina y, para los habituales oyentes —familiarizados como están con los lugares descritos y conocedores que son de los nombres rememorados— se trata ya, a la postre, de temas casi intuitivos más que conocidos, de aspiraciones comunes y de ambiciones compartidas; y a tal punto se sienten identificados con aquellos ascendientes cuya vida y hechos tantas veces glosaran los más ancianos, que se sienten auténticos y honrosos continuadores de tales ascendientes, de manera que las memorias y comentarios, más que tradiciones de tiempos lejanos, acaban por parecerles reflejos de sus propias ideas y principios, y se convierten en la más pura esencia e idiosincrasia de la Raza.

La Genealogía y la Heráldica subyacen en la médula misma de la trayectoria histórica de cada pís, hasta el punto de poder afirmarse que, ausentes ellas, la Historia quedaría carente de sentido, si no de base, en cuanto que está nutrida por los hechos personales, por las acciones individuales, por el Hombre, en suma: ese hombre cuyo entorno y cuyas circunstancias son meta de la Genealogía y destino de la Heráldica. Y, así, Historia, Genealogía y Heráldica comparten un mismo origen común y se auxilian con recíproca eficacia.

Pero hay que hacer notar que la Genealogía actual no se limita a encadenar, con carácter exclusivo, los eslabones generacionales de las familias patricias, señoriales y aristocráticas —o que pretenden serlo—, ni a agrupar los elementos simbólico-decorativos —blasones de armas— que les dan brillo; ni tampoco centra sus afanes en remontar el origen de los linajes hasta descollantes personalidades históricas o héroes míticos y legendarios, como antaño tan a menudo se prodigara en huerdo empeño de ensalzar las oscuras raíces de la mayor parte de los mortales, en servil adulación a una clientela ansiosa de deslumbrar a los semejantes con brillos y oropeles las más de las veces de mera hojalata, y en un doloso intento de enmascarar con grandielocuencias la pobreza de conocimientos profesionales que atacaba con harta asiduidad a los heraldos, cronistas y reyes de armas de pasadas centurias.

Hoy debe bastarnos, para satisfacción y contento, saber con certeza que durante diez o acaso hasta quince generaciones —que es lo máximo a que alcanza, por lo general, la más acuciosa investigación de las vetustas escrituras e instrumentos de plural contenido e índole custodiados en los archivos de Euskalerría— nuestros padres, abuelos y más lueñes pasados (acaso llamados Iñigo, Domingo, Beltrán, Pedro, Santorum, Mateo, Ramiro, Diego, Lope, Antón, Bernal, Sancho, Juanes o Fortuño) habitaron siempre en una misma torre, palacio, casa o caserío de acuerdo con su rango social y medios de fortuna, hecho éste que no da ni quita limpieza de sangre o lustre de hombres de bien, ni —en su caso— infanzonía y condición hidalga; que en el transcurso de los siglos tuvieron un solo enterramiento en

el templo de la anteiglesia o villa de sus más remotas raíces y que en una y otro —localidad y santuario— ejercieron los cargos edilicios de regidor y de alcalde en el concejo, o de mayordomo secular del Santísimo Sacramento en la parroquia. Estas realidades son las que miden y califican la secular trayectoria y tesonera persistencia de una familia, mucho mejor que tratar de retrotraerse, con entronques imaginarios, hasta el mítico Túbal o los mismísimos reyes godos, como tenemos visto más de una vez en no pocas certificaciones —mal llamadas ejecutorias— de los antañones reyes de armas.

Las verídicas y contrastables crónicas familiares, despojadas de falsas petulancias —aunque con el medido orgullo por los méritos pretéritos cuya memoria nos llegó en voz de los más ancianos— son las que tenemos obligación de acoger y transmitir, cuando no reelaborar salvándolas del olvido para, con su conjunción, formar un acervo histórico patrio que sea como el alma vivificadora de la sociedad, que imponga su sello y sirva al propio tiempo de escudo con que defendernos contra el ataque que hoy suponen los elementos heterogéneos y cosmopolitas que se nos echan encima con intento de suplantar el estilo sencillo, el noble carácter y los hábitos honestos que, junto con la raza y el lenguaje, nos tiene legadas nuestra Euskalerría.

A las indudables ventajas que, vamos viendo, aporta la Genealogía —y que la Heráldica engalana— al estudio de las ciencias sociales, hay que sumar las muy específicas que encierra, en lo tocante a la formación de familias, sus recursos, costumbres y peculiaridades, para la Historia del País Vasco, tan parca —por desgracia— en noticias que nos remonten a la existencia de sus habitantes durante los siglos XVI y XVII, y tan pobre y oscura a medida que se profundiza rumbo a tiempos anteriores, como no sea con el endeble apoyo de las más añejas crónicas peninsulares, tan mezcladas de realidad y ficción, tan preñadas de leyendas y milagrería.

Fácilmente se comprenderá que el intento de realizar un estudio de épocas más pretéritas a las apuntadas resulte vana pretensión. De las alrededor de sesenta generaciones que han transcurrido desde



aquellos venturosos años en que vivió en la tierra nuestro Redentor hasta los inquietos días actuales —dos siglos escasos—, tan sólo algo menos de un tercio de ellas —el postrero— ha dejado rastro documental. ¿Y qué decir de la descendencia del hombre vasco primitivo que, en opinión de aita Barandiarán, vivió hace unos doscientos siglos? Los archivos que nos brindan acceso, salvo raras excepciones —queda dicho—, no guardan los suficientes datos que sacien nuestros anhelos de penetrar en las raíces familiares; mas aunque así fuera, el estado actual de la ilustración, de la ciencia, del progreso y de la técnica no nos ofrecerían acceso suficiente a su empleo y provecho; ni parece que podamos preservarlos y disponerlos en orden con visión de futuro, visto que la mayoría de los humanos se mueve al agitado compás de otras muy distintas motivaciones, lejos de ver en el conjunto de semejantes datos un valioso aporte para la imprescindible y progresiva erudición cultural, para la estadística, la medicina y la sociología, entre otras utilidades y aplicaciones, y que se corre el riesgo de que la nueva juventud tache a estas apasionantes actividades de prurito diferenciador y clasista. Por ello, cabe insistir en que los estudios genealógicos no deben limitarse a las familias ilustres, opulentas o con proyección en altos cargos públicos, pues no siempre estas circunstancias implican cualitativa superioridad. Por añadidura, la Genealogía puede producir en el orden familiar privado resultados benéficos —con independencia de los acabados de aludir—, pues el mejor conocimiento de lo que fueron y realizaron nuestros mayores contribuye a robustecer vínculos entre personas cuya comunidad de origen les confiere cualidades y tendencias autóctonas que les capacita y predispone para, unidas, prolongar su función de célula vital tan consustancial a la familia de nuestra sociedad, ahora inmersa en la manifiesta crisis humanística que es propia de un país nuevo, mezclado, rebosante de vigor brutal y pletórico de ansiedades creadoras que no han tenido tiempo todavía de sedimentar, de forjarse una progresión evolutiva gradual y disciplinada, un gusto, una sensibilidad coherente; aunque, a pesar de tales circunstancias, resulta todavía menos cierto el dicho vulgar de que «todo pasa» que la frase horaciana «no todo muere», ya que la muerte verdadera y completa es la del olvido; contra cuyo riesgo debemos luchar con denuedo, porque en tanto la poste-

ridad siga recordando a los que partieron antes, no puede decirse que hayan muerto totalmente.

El País Vasco, harto diferente bajo tantos aspectos de los que le circundan, también lo es por el origen racial de sus habitantes y la estructura social que les es propia. No hubo aquí, en tiempo alguno, auténticos conquistadores-colonizadores: las expediciones que cruzaron su territorio pasaron sin dejar sedimento apreciable. Los ocupantes del suelo son, pues, descendientes directos de inmemoriales propietarios del mismo. Como inmunes que fueron los habitantes de la tierra vasca, no hubo diferencia de castas entre ellos: todos nacían iguales, con los mismos derechos y con idénticas cargas. Sus villas, anteiglesias y ciudades constituyeron «un Solar conocido de notorios hijosdalgo de sangre» —en especial Vizcaya y Guipúzcoa, menos erderizadas— y eran tenidos y declarados por tales todos los originarios y los que probasen descender de ellos. Nadie era superior a su vecino: el orgullo de raza lo impedía; ni ejerció sino muy escasa atracción la vida palaciega, a pesar de verse agraciada con títulos y honores.

Bajo estas premisas, un punto a tenerse muy en cuenta en lo tocante al estudio de los apellidos vascos es su peculiar formación distintiva. Las diferentes tribus primigenias que se extendieron por nuestro Solar —vascones, caristios, autrigones, várdulos...— nos legaron, junto a su inconfundible y arcano lenguaje, una toponimia riquísima, de cuya singularidad se valieron nuestros mayores en el instante de proceder a la adopción de sus respectivos apellidos; que hasta aquel acontecer sólo se hizo uso, para distinguirse unos de otros, de meros nombres personales, acrecentados en el transcurso del tiempo y por obra del crecimiento poblacional mediante la anexión de un renovable patronímico (declinación genitiva del nombre paterno: Lope Fortunis, Fortúniz o Fortúnez el hijo de un Fortún, Enego Lopis, Lópiz o López el vástago de dicho Lope, Sancho Eneguis o Enéguiz el de tal Enego...), con evolución renovadora que condujo, por exclusión de esta regla fija, a la frecuente adopción de distintos patrimonios por parte de dos o más hermanos, a su libre albedrío o a capricho de sus comunes progenitores; al tiempo que hacía acto

de presencia una variopinta floración de nuevos apelativos derivados de motes o apodos, o bien extraídos de una cualidad anímica, de determinado rasgo físico, de oficios, profesiones y cargos, e incluso de los lugares en que se hiciera vecindad; todo ello con paulatina suplantación del ya casi inoperante patronímico por estas nuevas alcuñas, aunque a veces sin llegar a desplazarlo del todo, en especial cuando se trató de perpetuar la gesta de algún memorable ascendiente (Tal el López del linaje de Haro, el Ordóñez de los Zamudio, el Vélez y el Ladrón de los Guevara o el Hurtado de los Mendoza), cuando no por simple consuetud, como sucede con los no escasos apellidos patronímicos alaveses.

Culminando el proceso, puede afirmarse que a finales del siglo XII o principios del XIII —la transformación se aceleró en los núcleos más poblados en tanto que fue lenta en los de escasos vecinos, que no precisaban de tales recursos para disimilarse entre sí— el apellido, tal como hoy lo entendemos, ha alcanzado su mayoría de edad tras despegarse de la tutela patronímica, camino hacia la plenitud de su predicado; por más que en algunas áreas peninsulares fluctúe todavía por largo tiempo la alcuña en fuerza de una reiterativa costumbre: la de revivir a cualquier antepasado mediante la adopción de su apelativo, con individual dejación del propio de varonía.

En Euskalerría, lo hemos apuntado ya, goza de gran predicamiento en topónimo en la gestación de los apellidos. Del nombre que recibe el terreno en que se asienta el caserío nace el de éste (así Aritzeta, Uríbarri, Garagoitia, Zubillaga, Ibarra, Arana...), o debe su razón de ser, aunque en menor escala, a características individualizantes de la propia morada (Etxebarri, Urrutia, Olazábal, Tomasena, Mendia...). A su turno, del nombre con que es designada la casa procede el aplicado —sin mutación alguna— a la alcuña familiar de sus habitantes; y, por contraste, alcanza muy escasa predicación —a diferencia de lo que sucede en extensas áreas de la geografía peninsular— el apellido derivado de un cargo u oficio (Dendarienea, Zapatarietxe...).

La genealogía vasca se nutre, pues —las más de las veces—, de linajes con nominación toponímica expresada en lenguaje autóctono: apellidos que siempre encierran un concreto sentido, que sin excepción están indicándonos su significado, por más que en ocasiones

la memoria de su alcance haya quedado desvanecida por el transcurso de los tiempos, o que —debido a la riqueza de variantes dialectales del euskara— permita su lectura aplicarles plurales acepciones, por la simple razón de que hoy desconocemos las razones intencionales que movieron —hace copia de siglos— a los más alejados ancestros a adoptarlos.

## LA CIENCIA HERALDICA

Por lo que concierne al arte y ciencia del Blason, resulta oportuno dejar constancia, en sucintas consideraciones, de cómo —y cuáles— fueron los escudos de armas preferidos por los habitantes de nuestro histórico territorio —sin que con ello quedasen transgredidas las inmutadas e inviolables leyes heráldicas universales—, por lo que atañe a su mayor o menor complejidad, o bien en base a los elementos que se albergan en el campo del blason.

En cuanto a lo primero, pudiéramos dividir la heráldica de Euskalerría en cuatro grandes etapas, bien diferenciadas unas de otras:

Un primer período (desde el año 1110 al 1250) durante cuyo transcurso no se prodiga el escudo de armas, lo que permite un blasonado muy simple, pudiérase decir incluso que lacónico o, en palabras más precisas, puro. Pureza que se caracteriza, ante todo, por el hecho de que la casi totalidad de blasones encierran en su campo una sola pieza o figura; dejando señaladas sus inevitables diferencias —cuando dos o más caballeros adoptaban idéntico emblema— mediante el trueque de los esmaltes (por manera que resultan distintos entre sí diversos escudos cortados, en tanto variasen sus metales y colores: ya lo fueran de oro y gules, sable y oro, plata y azur o sinople y oro; e incluso de gules y oro, oro y sable, azur y plata u oro y simple), o bien recurriendo a la pluralidad (dos calderas en vez de una sola, tres árboles y no uno en solitario...).

Al servicio de la pureza heráldica se eligen con preferencia las piezas honorables (cruz llana, faja, palo, barra, jefe, aspa —o sotuer—, cabría —o chevrón— y bordura), como también se prodigan las figuras naturales y quiméricas (un oso, un árbol, un dragón, un grifo...) ocupando casi toda la anchura y largura del campo. Por el contrario, escasean las piezas ordinarias (franco cuartel, escusón, orla, lambel, cantón, perla, campaña, girón, trechor...); las particiones se manifiestan con sobriedad (el cortado, el partido, el fajado, el terciado...) y el cuartelado es en la práctica casi un desconocido. Da sus primeros pasos el blasón parlante.

El segundo período heráldico (años 1250 a 1480) corresponde a la proliferación de los blasones, que desde aquellos soberanos y grandes caudillos o magnates que hasta entonces los ostentaron casi en exclusiva, se van extendiendo hasta los señores de vasallos, los paladines de la guerra, algunos altos palaciegos del monarca o del señor soberano y contados grandes terratenientes. La disyuntiva se resuelve entonces mediante variaciones y combinaciones de los elementos imperantes en el primer período, aunque siempre dentro de un marco simplista; así nacen las armerías de piezas honorables modificadas (cruces de múltiples trazados y desigual forma, la faja ondeada, la banda que engolan bocas de dragantes...) o bien disminuidas (cotiza, trangle, burela, filete, tercias, gemelas, travesa, bastón...); y, al propio tiempo, empieza a ser fruto corriente el maridaje de varias piezas honorables, de piezas honorables con ordinarias, de piezas honorables con figuras, de piezas ordinarias con figuras, o —en mayor abundancia— de varias figuras, ya naturales, ya artificiales (torre flanqueada por dos lobos, jabalí superado de escudete, ballesta en campo sembrado de estrellas, hidra acompañada de mirletas en los cantones...). Las cargas (faja cargada de panela, toro cargado de las letras B y K...) alcanzan su plenitud.

Al término de este período cobra impulso el empleo de la bordura, que ha de caracterizar con su avasallante profusión la siguiente etapa; bordura también susceptible de recibir cargas, casi siempre por reiteración de una misma figura o de idéntico mueble (bordura cargada

de rosas, de aspas, de ruedas de molino, de cabezas humanas, de los más variados animales, de palabras o letras...). Se la utiliza a modo de brisura en determinados blasones de armas y, asimismo, cuando se decide dar cabida, en un solo campo o cuartel, a las armas de distintos linajes preclaros coincidentes en un solo sujeto, surgiendo en tales ocasiones el llamado blasón genealógico. Y frente al favor de que empieza a gozar la bordura, contrasta una mesurada predilección por los blasones parlantes, aunque su número va acrecentándose pausadamente.

En un tercer período (1480 a 1700) la adopción de emblemas heráldicos por todos los estamentos sociales —incluidos, claro está, los no nobílicos— conlleva mayor complejidad en los elementos del blasón, tanto los interiores como los externos, siendo la época dorada del escudo cuartelado, de la bordura —que alcanza su máximo esplendor— y de la conjunción de armas puras con otras derivadas o cargadas, cuando no de sólo armas derivadas o cargadas, poblándose el entorno del campo no tan sólo por el imprescindible casco, con su penacho y lambrequines, sino también por cimeras —de muy escasa aceptación entre nosotros—, por tenantes y soportes, por divisas —a las que se traslada con frecuencia las voces y frases que antes poblaran el campo, y otras nuevas que apenas nacidas cargan ya sobre airosos volantes ubicados por encima del penacho de plumas—...

A medida que esta tercera etapa avanza a través del tiempo, se ve influida por el amaneramiento: se multiplican los cuarteles hasta número incontrolado que menoscaba la sencilla belleza del blasón al ofrecer a la vista un abotargado y grávido panorama heráldico; agravado, además, con profusión de ornatos en la periferia del campo (cartelas, coronas no convencionales, banderas o cruces de órdenes militares acoladas, emblemas bélicos o mascarones en la parte baja, angelotes en la alta, condecoraciones, cintas y lazos...).

Aumenta en grado notable el empleo de las armas parlantes, a menudo justificadas mediante pueriles recursos.

El cuarto y último período heráldico (de 1700 a 1830) está marcado por la decadencia de la Heráldica. La formación de nuevos blasones va decreciendo a medida que avanza la etapa —los reyes de armas se limitan a copiar, las más de las veces, escudos de armas ya conocidos con anterioridad—, y al propio tiempo se advierte una anarquía, un progresivo abandono de la sobriedad que va rebajando la Heráldica a las cotas más inferiores, denigrándola con formas y aditamentos heterodoxos: hacen aparición armerías relamidas, con peregrinos detalles y matices —celajes, ríos y lagos, terrazas de matorros, mares agitados, brazos vestidos de ropas multicolores, cañones disparando, montes de disformes peñas cubiertas de maleza y vegetación, ridículas casitas humeantes...) que transforman con mucha frecuencia los escudos en verdaderos cromos, a enorme trecho de la depurada elegancia que atesora el blasón clásico.

Este tipo de armería, recargado de colorines, luciendo incongruentes guirnaldas de flores y frutas en su espacio exterior, va degenerando de forma paulatina, en imparable deterioro desde su adusta suntuosidad, repleta de esencial y simbólico contenido, hasta caer definitivamente en mero y ramplón elemento decorativo, desprovisto de alma y médula.

La confusión de estados que se operó al finalizar el primer tercio de la pasada centuria cooperó, en gran manera, a dar al traste con el anterior apego ostensible en el seno familiar hacia la Heráldica, ya hundida en total descrédito a la perspicaz mirada de los entendidos. Y ha de transcurrir casi un siglo para que los estudiosos del nuestro rescaten el noble espíritu primigenio de la ciencia del Blasón, devolviendo a los escudos de armas la suprema elegancia de su admirable equilibrio.

\* \* \*

Como arriba dejamos insinuado, otra peculiar faceta de la heráldica vasca se fundamenta en la repetida presencia de ciertas figuras en el proporcionado campo heráldico —cinco por seis—, todas muy características y alguna de ellas casi de su exclusivo uso.

El árbol, en primer término, se constata esencial a poco que contemplemos cualquiera de nuestros armoriales, por la simple razón de su real y exhuberante presencia a lo ancho y largo de la tierra de Euskalerría y porque —repetámoslo— la toponimia que ésta ostentara fue calcándose a las alcuñas, cuajadas, por tanto, de alusiones a dicha flora. Así, apellidos que contienen —ya en radical, ya en sufijo, ya sea a mitad del vocablo— la voz «alza», aportan un aliso a su escudo; de «lizar» o «lejar» surgen los fresnos; de «arte», las encinas; de «gorosti», los acebos; de «astigar», los tilos; de «sagar», los manzanos..., y de «areitz», «aritz», los corpulentos robles, tan copiosos antaño en la entera orografía de nuestro Solar; al extremo de poder decantarnos, en todas las ocasiones en que vemos mencionado un árbol sin otra concreta aclaración —o cuando de la morfología del apellido no brotan claridades—, por representarlo en el escudo bajo la forma del roble.

Junto al árbol, el lobo, cotidiano poblador que fue de nuestros montes y aventajado protagonista de nuestra heráldica con machacona frecuencia: de color sable, casi siempre combinando con un árbol, pasante a su tronco ya sea en solitario, ya emparejado —en tal caso dispuestos ambos en palo: uno de ellos cruzando por delante del tronco y el otro por detrás—; y puede afirmarse que es típicamente genuino en nuestros armoriales el lobo cebado de un albo o argénteo cordero.

En competencia con el lobo —aunque con menor protagonismo—, el jabalí, también de negro pelambre y con grandes colmillos, en pocas ocasiones solo y más a menudo en conjunción con el árbol, pasante a su pie. Con lobos y jabalíes, en un discreto tercer término, el oso, bien sea andante, bien empinado al tronco cuando combina —también él— con el árbol. Y, aunque con mesurada prodigalidad, el toro y el buey completan nuestra fauna heráldica autóctona; éstos, unidos en menor frecuencia a los árboles.

Prolifera y resplandece la cruz con notable brillo en nuestro blasonario: de preferencia las llanas, a menudo cargadas de cinco piezas o figuras: una central y cuatro en los brazos. Mas, a medida



que la evolución armera va franqueándose paso de un período heráldico al siguiente, adopta formas menos austeras —cruces potenziadas, treboladas, pometeadas, vacías, flordelisadas... Y enmarcando la cruz en veces, o ausente ésta las más, campea la inagotable bordura vasca cargada de aspás; donde el oro y el gules se combinan de continuo.

Y descollando por el papel preponderante que ocupa en nuestros escudos, la hoja estilizada del álamo blanco: la panela; figura la más antigua y típica en los blasones que lucieron los linajes protagonistas de las luchas banderizas. En contadas ocasiones se muestra en solitario la panela: por lo más frecuente en grupo, suele lucir su genuino color sinople, por más que tampoco desdeñe los restantes esmaltes.

\* \* \*

La mayor parte de blasones ostentados por los antiguos linajes, elegidos por el libérrimo albedrío de sus iniciales miembros —a veces rememorando un hecho o hazaña meritorios, ya heredado, ya suyo propio—, quedaron consagrados por el uso y el tiempo con carácter de perennidad, sin ninguna intervención ajena, y fueron paseados en los brillantes torneos —en tiempos de paz— o enfrentados a la rudeza de la batalla —durante las frecuentes y cruentas guerras—, con la expresa intención de distinguirse mutuamente los caballeros y nobles, que las hacían tremolar airosas en sus gallardetes o las exhibían orgullosos pintadas en sus paveses y adargas. Fue más tarde cuando los descendientes de aquellos hidalgos justadores perpetuaron sus respectivos blasones heredados —mediante su uso constante, generación tras generación— como definitivo emblema familiar, sin que en circunstancia alguna precisaran sanción aprobatoria para su disfrute —desde el rey abajo, todos los juzgaban justificados, legítimos y válidos—; por más que en Euskalerría y durante ciertas épocas fuera costumbre tradicional y respetada solicitar licencia para el uso de dichas armas al pariente mayor del linaje o al jefe del bando a que se pertenecía.

Se comprenderá, pues, que las familias de añejo abolengo no acudieran a los heraldos y reyes de armas para obtener con su respaldo la consagración de los blasones seculares. Y no fue costumbre hacerlo hasta después de haberse promulgado la real pragmática dictada por el rey Felipe II —25 de septiembre de 1565—, reglamentando las funciones de los mentados funcionarios.

En los territorios en que a la hidalguía de sangre se fue sumando la de privilegio se otorgan, al par que tales mercedes, los correlativos escudos de armas; en cuya elaboración y legitimación intervienen, mediante sus cacareadas certificaciones, los reyes de armas, quienes con dolosa mixtificación las intitulan ejecutorias —aunque nunca lo fueron—; documentos en los que se da cabida a cuales más fantásticas e inverosímiles genealogías, expuestas sin rigor científico alguno y con harto discutible peso legal; que el auténtico valer se basa y sustenta tan sólo —y no a humo de pajas— en documentos fehacientes que robustecen y, a la par, garantizan las afirmaciones que con su auxilio llegan a formularse.

De cuanto antecede se desprende que aquellas familias cuyos derechos nobiliarios se fundamentan en concesiones del soberano son, relativamente, las más modernas. Las armas de los rancieros linajes, por el contrario, dan testimonio de su antigüedad desde las piedras armeras fijadas antaño en casas solares, en capillas y sepulturas o en las ceras y lacres sigilográficos de valetudinarias escrituras públicas.

Cabe, sin embargo, una salvedad: si las más viejas casas nobles e infanzonas hicieron habitualmente uso de armas, porque su decantada solera llevó aparejados el boato y la riqueza, no sucedió lo propio con respecto a nutrido número de familias de nuevo cuño, por lo general con poco holgados recursos, así como numerosos linajes aldeanos que en ningún momento abandonan el terruño, que ni unas ni otros se sirvieron de armerías —hoy expresaríamos, con cierto matiz peyorativo tal ausencia heráldica afirmando que carecieron de escudo—. Faltó sólo que la abolición de los mayorazgos y señoríos diera paso a la venta o al derribo de insignes moradas enaltecidas

con preclaras labras heráldicas —torres, casastorre, palacios y hasta caseríos solariegos, principales incluso por lo que hace a las tierras vascas—, lo que originó la pérdida y olvido de no pocos blasones, que perecieron entre las brumas de los tiempos si es que nadie cuidó de conservar su memoria; como, por suerte, quedó ésta incólume en Navarra, donde hubo inveterada costumbre de registrar los blasones en los libros armoriales de su Cámara de Comptos. Son, por lo dicho, innúmeras en la actualidad las familias distinguidas que no heredaron un escudo de armas, que lo ignoran o que creen no poseerlo, por haberse ausentado su línea genealógica del prístino solar desde hace siglos, perdiéndose con el tiempo la memoria de dónde están sus raíces ancestrales; y sólo cabe subsanar esta deficiencia mediante laboriosas investigaciones de recuperación heráldica llevadas a término en los archivos que custodian fondos capaces de clarificar esta lenta y a menudo difícil labor.

Aparte de las razones que acabo de dejar expuestas, es fuerza reconocer que el material recogido por mí a lo largo de ininterrumpidos años de cotidiana indagación en los principales centros archivísticos peninsulares está muy lejos de haber agotado la materia. Cualquiera misión de esta índole que se emprenda con ambiciones de extender su radio de influencia a todo un territorio —como lo es el vasco— resulta obra superior a las fuerzas individuales y reclama la entrega colectiva de un amplio sector de especialistas comprometidos en minucioso plan de trabajo, que permita llegar a todos aquellos rincones donde la noticia aguarda en profundo letargo la hora de su despertar. Por tan sencilla razón, cualquiera que se asome y profundice en mis archivos, mis ficheros, mis trabajos y monografías, tanto genealógicos como heráldicos o históricos, podrá comprobar cuántas etapas quedan aún por cubrir. Y es de desear, para el bien de la Historia y sus ciencias auxiliares, que los días por venir franqueen el camino que conduzca hasta tantos y tantos por hoy aún no indagados fondos, a medida que éstos se vayan clasificando; cuando se desempolven las series que padecen el ostracismo en miles de legajos impolutos; cuando se redacten índices, se elaboren ficheros y se procesen los millones de escrituras dispersas que yacen ahora amontonadas en pilas ingentes

sin que resulte factible explorarlas debidamente. Es más: ha de alentarnos, asimismo, la esperanzada confianza de que se acrezca en número suficiente el hoy exiguo de expertos con capacitación paleográfica suficiente para desentrañar el contenido de ese mundo apasionante y aleccionador del documento histórico.

Es por todos los motivos que expongo, el que tenga que agradecer a Dios la suerte que el destino me ha deparado, al haber seguido fielmente mis huellas profesionales nada menos que mi propia familia. El esfuerzo titánico que yo mismo he realizado durante más de 25 años de dedicación a la investigación, pues he dado numerosas vueltas a la península en busca de datos, no cejando en el empeño de buscar nuevos apellidos originarios de nuestra amada Euskalerría, dispersados ampliamente por toda su geografía. Hoy puedo sentirme completamente orgulloso de que mis propios hijos sigan el camino iniciado, con un cariño y un amor profundo y envidiable, a los que bien se puede aplicar aquel refrán antiguo «de tal palo tal astilla», y a punto de culminar las dos chicas mayores, Aitziber e Irantzu, los mismos estudios que yo obtuve en la Escuela de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria que tiene el nombre de Luis de Salazar y Castro, perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Nada queda por añadir a todo lo dicho, como no sea el considerar, en buena fe, que las dificultades —frecuentemente insuperables— que van aparejadas con toda nueva empresa de amplia proyección, nos obligarían muchas veces a pedir ayudas a las instituciones públicas para llevar a buen efecto la misma. A ese fin, muchas personas que desconocen la forma nuestra de trabajar nos preguntan frecuentemente sobre si percibimos alguna ayuda del Gobierno Vasco o de alguna entidad institucional. La respuesta es tajante. ¡Ninguna! Eso sí, nosotros tenemos la obligación de decir públicamente que nos debemos al pueblo. A ese pueblo de siempre, de cada día, que nos sugiere y demanda esa cultura popular que nos corresponde por derecho a todos, y capaz de darles a conocer las noticias más cercanas y tan desconocidas de aquellos que nos han precedido y han formado la presente historia. Y gracias a ese pueblo y a todos ustedes, que

confían en nosotros, los investigadores podemos seguir día a día nuestra labor, a la que alguien en un momento futuro podrá alabar orgullosamente diciendo en voz alta: «Nuestros padres y abuelos se preocuparon por dejarnos hecho el pasado que a ellos mismos les tocó vivir».

Termino por último, altamente emocionado, aplaudiendo a ese pueblo nuestro, maravilloso —cantidad de veces incomprendido—, y a ustedes, mis queridos amigos, que con vuestro cotidiano aliento cultiváis la cultura como escudo propio vuestro...

## GABON DANORI.

*Amigos, señoras y señores...*

¡Ale!

Nos vamos aquí para estar con vosotros. Queremos estar con vosotros en el futuro, que sea vuestro futuro para estar con nosotros.

Me da la gracia de presentarse aquí a Emilio M. González, apodado del libro. El libro está en el libro. Y por lo tanto, por lo tanto una sociedad humana, como por lo tanto, por lo tanto una sociedad vital, por lo tanto una sociedad, por lo tanto una sociedad que se distingue entre todos por su propia existencia. Pero, como a todos los seres según el concepto humano. La vida humana, la vida de la Universidad de Valladolid, para quien le ayuda de los grandes. Simplemente, de la vida, en el País Vasco como en otros.

Por seguir así que en estos últimos años se vive el primer paso de un gran paso que incluye un mundo nuevo.

La genealogía, como ciencia, es una ciencia de la historia, que no se dedica a descripciones y los individuos que forman parte de un pueblo, sino a las familias. La Genealogía y antropología se ocupan genealogía de los pueblos, la genealogía consiste en relacionar a través de los lazos de la sangre.



## **PALABRAS DE RECEPCION Y PRESENTACION**

**pronunciadas por**

**ELIAS AMEZAGA URLEZAGA**

Amigos... señoras y señores...

¡Alto!

Nos vemos aquí para mirar atrás. Detener esta carrera de vértigo del tiempo, que nos vuelve tráfugas para acabar en sombras.

Me cabe la gracia de presentarnos aquí a Endika Mogrobejo, especialista del honor. He dicho bien: del honor. Y por si fuera poco, en una sociedad honorífica, ilustre por sus miembros, por su trayectoria vital, por su longevidad de siglos. Item, en un pueblo que se distingue entre todos por su nobleza originaria. Item, reparte a manos llenas según el egregio historiador Luis Suárez Fernández, ex rector de la Universidad de Valladolid, para quien la mayoría de las grandes familias, de la nobleza, en el País Vasco tienen su origen.

Por seguro doy que en estos últimos años sea éste el primer caso de un geneólogo que ingresa en nuestra sociedad.

La genealogía, como intuí, es una parte de la historia, que no se dedica a viviseccionar a los individuos que forman parte de un pueblo, sino a las familias. Si Clío promueve y justiprecia la sucesión generacional de los pueblos, la genealogía edifica su pirámide a través de los lazos de la sangre.

Incide en lo recóndito, en la troncalidad vital de los de ayer y anteayer para darles la mano, reconocerles como ancestros y formar con ellos una gran familia generacional, estirpe-cadena capaz de darnos la unidad en la multiplicidad de la sucesión. Que escarba en el pretérito, y no en tumbas, precisamente, sino en seres que vivieron, sacándolos a luz, haciéndoles revivir en nuestra memoria, recobrándoles. Como si les dijéramos: bienvenidos porque nos disteis nombre, nos legáis algo que vale más que todas las fortunas: el lustre, el esplendor de un anteverir digno de extraer y aún recordar. Y así nos decimos: «Tal hombre inmortal fue antecesor nuestro, sírvanos de ejemplo». Del otro nos sentimos orgullosos sus vástagos y hasta del anónimo que se fue por la puerta de atrás sin llamar la atención. Unos y otros son la prolongación de mi YO... que transmiten los genes, como la llama olímpica, de uno en otro atleta a través de las edades.

Los poetas clásicos apreciaron y cómo su árbol genealógico, protagonizaron una inspiración dramática basada en el honor. Recuérdese a Calderón en *El alcalde de Zalamea*:

*Al rey la hacienda y la vida  
se ha de dar  
pero el honor...  
el honor es patrimonio del alma  
y el alma sólo es de Dios.*

¡El honor patrimonio del alma! ¿Y qué es? ¿Y qué pesa hoy en vísperas del esperanzador siglo XXI? Consecuencia del nacer. Hay un nacer natural y un segundo nacer marcado por las grandes hazañas. Es, según Huarte, un nacer espiritual. Hoy se deterioró. La nobleza de la sangre se descompuso. Las armas daban lustre cuando el hombre era el protagonista de la Historia. Hoy es masa, número. No le preocupa el honor. Ni la raza. Ni la sangre. Ni la moral. Y dejó la definición del hombre de hoy a vuestro albedrío.



Ojalá pudiera darse por válido que cada cual sea hijo de sí como Alarcón lo pedía en *La verdad sospechosa* enfrentando a padre e hijo:

—¿Sois caballero, García?

—Téngome por hijo vuestro.

—¿Y basta ser hijo mío  
para ser vos caballero?

—Yo pienso, señor, que sí.

—¡Qué engañado pensamiento!  
Sólo consiste en obrar  
como caballero al serlo.  
¿Quién dio principio a las casas  
nobles? Los ilustres hechos  
de sus primeros autores.  
Sin mirar sus nacimientos,  
hazañas de hombres humildes  
honraron sus herederos.  
Luego en obrar mal o bien  
está el ser malo o bueno.  
¿Es así? Que las hazañas  
den nobleza, no lo niego;  
mas no neguéis que sin ellas  
también la da el nacimiento.

—Pues si honor puede ganar  
quien nació sin él, ¿no es cierto  
que, por el contrario, puede  
quien con él nació, perderlo?

—Es verdad. Luego si vos  
obráis afrentosos hechos  
aunque sedis hijo mío  
dejáis de ser caballero.

¿Y qué es el honor? Un nombre, una placa, una estatua, unas tumbas que reflorescen, todo eso, son muestras exteriores del honor. Consideración de la sociedad, ya se parece más al honor propio. Limpieza de sangre y espíritu, ahí supongo que debe radicar el auténtico honor. Unido al ayer, reflotando por la genealogía, es decir, el tratado de los orígenes.

Como vascos, enorgullezcámonos de la entidad que aquí se diera a la genealogía, a la heráldica, al blasón, al escudo, al apellido, al mote... Que fueron dos hermanos, García Garrafa, los padres de la genealogía de hoy, quienes hicieran nada menos que seis tomos sobre *El Solar Vasco-Navarro*, del donostiarra Delaunet Esnaola, miembro de la Academia de la Historia y de nuestra Real Sociedad. Es un oriundo, Liñan de Eguizabal, conde de Santa Marina, quien afirma que si la geografía o la cosmología son los ojos de la historia, la genealogía son sus pies y sus manos... Y otro vasco de Mondragón, Juan Carlos Guerra, condiscípulo de Unamuno, nos desvela para quién lo ignore, que es un error creer que los escudos parten de una merced regia, al menos entre nosotros fueron adoptados en su mayoría libérrimamente por los caballeros y sus linajes.

No quiero olvidar en la cita a Pedro Novia Salcedo, que tan bellísimos conceptos escribió sobre el honor, a Basanta de la Riva, que catalogó las vizcainías en la Chancillería de Valladolid, a Pérez Azagra, que se ganaba la vida en humilde oficio y en sus ratos libres vivía entre los príncipes de su árbol genealógico, y en fin, a Fernando de la Quadra Salcedo, sacrificado en el barco de la ría por aquellos malsines del acorazado José Luis Díez.

Tú puedes añadirte a la lista. Digas lo que gustes, sé que te acucia la curiosidad. ¿Quién soy? ¿De donde vengo? No invoco adonde voy, al porvenir. Ahí cabe la especulación. Podrás dudar de la inmortalidad, de los misterios del más allá, de dádivas y castigos de un paraíso. Podrás hundir en un zulo juntamente blasones y pergaminos y panoplias y escudos y huesos y hacerlos cenizas y ventear a los cuatro vientos. Pero eso ha existido. Ahí no caben futurologías.

Es casi seguro que no resucite nada de lo que fue. Y lo que ahora hagamos sea como un fuego fatuo, una luz que brille un instante columbrador entre penumbras y después se apague para la eternidad. Vale la pena, empero, fruir de ese instante.

Insisto. Adelante. Un aficionado a la materia, tu mismo, quieres saber algo. Y algo sabes ya. Te lo han contado tus mayores como si necesitaran justificarse de que tu paso es firme y lo sostienen de atrás. Y sirve de eslabón entre dos generaciones de un cierto prestigio. Nadie se gloria, por supuesto, de los anónimos, pero todos tienen uno o varios seres ilustres que llevarse a los labios. Desde que te pincha la curiosidad te aproximas a los tuyos, hasta te enterneces cuando vas y les pides que te cuenten sus recuerdos y tu anotas y celebras la anécdota y acaricias objetos, fotos, cartas... Y sigues anotando. Ahora te sirven los certificados de estudios, los carnets de identidad, los recortes de prensa que hablen de antepasados tuyos, las esquelas, los contratos de matrimonio...

Y he ahí que surge uno de calidad. ¿Te pareces a él? ¡A por su retrato! Pues sí, el mismo mentón, la nariz, el porte, el aire de familia. De aquí en adelante se desata una especie de búsqueda policíaca.

No, no sigas en solitario, acude al especialista. Yo te recomiendo a éste. Te pedirá datos simples, lugar de nacimiento, iglesia del bautizo, nombre de progenitores. Después el estudio se alarga, el itinerario traspasa mugas, edades, la genealogía se abre de par en par a otras disciplinas, la genética, la herencia, la demografía... el experto te lleva de la mano al árbol genealógico que levanta sus ramas. ¿Y qué ves? La visión es la de un edificio en ruinas, si se quiere, pero que tiene fundamentos indestructibles en las entrañas de la tierra. Endika sigue su ruta a través de la historia. Ayuntamientos. Archivos provinciales. En otros países, aquí no lo sé, se da un paso más con los círculos genealógicos, aquí, supongo, exista una red de especialistas que cubrirá el territorio ibérico. El no se asusta de que cada quisque tenga padre y madre, cuatro abuelos, ocho bisabuelos, dieciséis tatarabuelos y así en progresión aritmética hasta el fondo de las edades.

Ya hemos llegado. Fin. Endika Mogrobejo, tu guía, es licenciado por la Escuela de Genealogía y Heráldica de Luis Salazar y Castro de Madrid, autor de un montón de monografías y de una obra en curso que tendrá diez tomos, ejemplo vivo de cómo hay que trabajar en familia para invocar a los manes familiares, y para más detalles véase el tomo VI de *Autores Vascos*, estos días en los escaparates de las librerías. No quiero cansaros más. Solamente te digo en nombre de todos: Bienvenido, Endika Mogrobejo, a la Casa Común.

LECCIÓN DE INGRESO  
como Amigo de Miembro de la  
REAL SOCIEDAD BASCONGADA  
DE LOS AMIGOS DEL PAÍS

IGNACIO DE LOYOLA,  
PERIODISTA

Por

Bernardo de Arrizabalaga Amoroto

Lección expuesta en Bilbao  
el día 10 de Junio de 1991  
en el Salón de Sesiones de la  
Diputación Foral de Bizkaia



**LECCION DE INGRESO**  
**como Amigo de Número de la**  
**REAL SOCIEDAD BASCONGADA**  
**DE LOS AMIGOS DEL PAIS**

**por**

**Bernardo de Arrizabalaga Amoroto**

**PREAMBULO**

Bizkaiko Aldun Nagusi Jaun Txit Gorena,  
Euskalerriaren Adiskideen Elkarteko Zuzendari Jauna,  
Jaun, Andre eta adiskide guztiok:

Konturatuko zarenez, niretzat askoz be atsegina izango zan hitzaldi hau euskera hutsean egitea. Baina, hemen eztabaidatuko ez doguzan arrazoiegaitik, ezin daiket edo ez da egokia nire nahi hori gauzatzea.

Zoritzarrez ba, gaztelera hutsean egin behar deusuet berba.

Baina, dana dala, hona hemen nik eduki gura neuken itzaropena: laster, edo ez behintzat hain beranduegi, egoera aldatu eta aurretzean, honako hizaldiak, sarrera laburra gaztelera eginaz, guztiok aituteko moduko euskerean egin ahal izango doguzala beti.

Comprenderéis que para mí hubiera sido mucho más grato pronunciar este discurso en euskera. Pero, por razones que no vamos a debatir en este momento, no es posible, ni prudente siquiera, cumplir este deseo.

Voy a hablaros, pues, en paladín romance castellano.

Pero no sin antes expresar cierta esperanza que yo *quisiera tener*: la de que, en un futuro no demasiado lejano, cambien las tornas... de manera que esta clase de actos se desarrollen de ordinario, tras unas breves palabras de introducción en castellano, íntegramente en un euskera que ya para entonces haya logrado dominar la totalidad de los oyentes.

Excelentísimo Señor Diputado General de Bizkaia,  
Ilustrísimo Señor Director de la R. S. B. de los Amigos del País.  
Señoras, Señores, amigos todos:

Andaba yo, hará cosa de tres o cuatro meses, registrando estanterías, cajones, baldas y tiradores de mi escritorio, a la búsqueda de ciertos papeles perdidos en el tiempo pasado de Proust, cuando los ojos se me quedaron clavados en el rótulo adherido a una vieja carpeta: «*Ignacio de Loyola, Periodista*».

Era el borrador de la tesina que hice en Madrid allá por el año 1971 como colofón de mi carrera de Periodismo. Y recordé cómo lo había guardado entonces junto a algunos otros proyectos, en la esperanza de que quizá algún día pudiera tener tiempo para proseguir la investigación hasta hacerla desembocar en un libro como Dios manda... porque su materia se lo merece de verdad.

Al abrir la carpeta, sentí que desvelaba el sueño de un escrito que había estado durmiendo —¿o dormido?, no sé, esto tendría que aclararlo don Camilo José Cela— durante más de veinte años. Y según ojeaba aquellos amarillentos folios, se me ocurrió la idea: «¿*Y por qué no convertir estos papeles en un personal homenaje a San Ignacio con motivo del V Centenario de su nacimiento?*».



Buscando la mejor manera de hacer realidad este homenaje, acudí a mis entrañables amigos Jesús de Oleaga y Rafael Ossa Echaburu, a quienes agradezco de todo corazón dos cosas: el ánimo que me infundieron para desarrollar sobre esta materia mi discurso de entrada en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y la resonancia que el prestigio de tan benemérita institución va a prestarle a un modesto trabajo mío que, de no ser por ellos, habría seguido durmiendo en el olvido.

Animado, pues, por el apoyo moral de estos amigos, puse aquellos viejos textos sobre el atril y, tecléandolos de nuevo pacientemente en el ordenador, los hice «pasar por el chino» a fin de ligar una salsa gustosa al paladar y de fácil digestión para cualquier lector de nuestros días.

Lo que pasa es que —como casi siempre nos ocurre a los aficionados a la cocina— salió de la olla informática una ración más apropiada a un regimiento que a una familia normal.

En la imposibilidad de leérselo a ustedes íntegramente, dada su longitud, intentaré al menos describir qué es lo que en sustancia encierra el título *Ignacio de Loyola, Periodista*, que a más de uno de los aquí presentes le habrá podido parecer, quizá, una tardía humorada del ex director de *El Hermano Lobo*.

Pero también debo decir que, si albergo en mi corazón la esperanza de que este trabajo llegue un día a publicarse, no será, ciertamente, porque yo sobrestime como un padre bobalicón los méritos de su hijo, sino porque éste —a pesar de ser todavía un canijo adolescente— viene a señalar a la juventud estudiosa —nuestros futuros licenciados y doctores— un interesante camino, un tema apasionante como pocos, sobre el que, además, siempre tendrían a mano una documentación tan copiosa como perfectamente bien organizada... por los jesuitas.

Y ahora les ruego que me permitan leerles un extracto de sus páginas más esenciales, que yo he tratado de resumir bajo la obsesión de quitarles a ustedes el mínimo tiempo posible.

## INTRODUCCION

El presente trabajo aspira a probar, primero, que el enunciado *Ignacio de Loyola, Periodista* se halla muy lejos de ser una metáfora y, segundo, que la intuición demostrada por el Fundador de la Compañía de Jesús, al establecer de modo institucional y obligatorio la comunicación epistolar *constante y periódica* entre todos los jesuitas dispersos por el mundo, bien se merece el calificativo de *fenómeno precursor del periodismo moderno*. Con tanta razón, al menos, como las *Messrelationen* del austríaco Aitzing —del que hablaremos— o el formidable despliegue informativo promovido por los célebres banqueros Fugger, generalmente considerados como pioneros de lo que hoy conocemos como periodismo.

La «Oficina de Información» o «Agencia de Noticias» que Ignacio de Loyola montó en su curia generalicia de Roma contaba, ya a mediados del siglo XVI, con «corresponsables» o «enviados especiales» en todos los confines de la tierra. Pero es que, además, aquellos jesuitas situados en las avanzadas de la civilización, muy lejos de ser meros «amateurs» del periodismo, tenían que escribir y enviar regularmente sus crónicas en virtud de un imperativo *profesional* (¡nunca mejor dicho!): la obediencia al propio Instituto, solemnemente jurada mediante el voto emitido al hacer la profesión.

Basta con trazar sobre un mapa mundi el itinerario del más eximio de todos ellos, Francisco de Xavier —cuya actividad informativa llena los volúmenes de «*Monumenta Xaveriana*»—, para comprender hasta qué punto aquellos hombres dieron cumplida noticia de mundos nuevos a medida que iban siendo conocidos por Occidente.

La Compañía de Jesús guarda celosamente el tesoro de la cuantiosa «hemeroteca» que se fue acumulando al compás de esta actividad. Se conservan casi íntegros los correos de Italia, incluyendo a Nápoles y Sicilia, que se enviaban todos los sábados o cuando había oportunidad para ello; la correspondencia mensual de Portugal, España, Flandes,

Alemania y Francia; la que anualmente llegaba de la India<sup>1</sup>, aparte de las que constituyen los respectivos «*Monumenta*» de Canisio, Nadal, Polanco, Xavier, Fabro... así como del propio San Ignacio, de quien se conservan nada menos que siete mil quinientas cuarenta y una cartas.

Tan sólo las *Litterae Quadrimestrae* llenan siete volúmenes de *Monumenta Historica Societatis Iesu*. Siguen los tomos de *Litterae annuae*, que sustituyeron a aquéllas y abarcan el período desde 1581 hasta 1654.

Particular interés ofrecen las cartas de los jesuitas franceses, tanto a causa de su mayor dispersión geográfica como por su más amplia apertura a los problemas universales de la época. Hay «*relations*» de la Nouvelle France desde 1633 a 1671. Vienen luego las cartas edificantes y curiosas escritas por los misioneros galos entre 1703 y 1776.

Cabría considerar, como evolución de las cartas «*annuas*», las *Mémoires de Trévoux*, periódico mensual del siglo XVIII dirigido por jesuitas<sup>2</sup>.

Con toda verdad puede afirmarse que la imagen del mundo reflejada en estos escritos es real. Se la podrá hallar, eso sí, las más de las veces, rebozada por el barroquismo imperante en la época; adolecerá, quizá, de lo que hoy llamaríamos «*triumfalismo*». Pero, una vez desbrozada del *ornato inevitable* y cotejada con las fuentes históricas, esa imagen llegará a sorprendernos por su rigurosa exactitud. La razón no puede ser más sencilla: aquellos hombres podían (y, forzados por la *Ars dicendi*, hasta en cierto modo debían) *dorar* la realidad; pero la más escrupulosa moral les prohibía tergiversarla.

---

<sup>1</sup> AICARDO, V, pág. 981.

<sup>2</sup> Cfr. DESAUTELS en el Índice Bibliográfico.

Las páginas siguientes persiguen fundamentar históricamente el arranque de esta actividad, principio motor motor de la comunicación jesuítica, en cuyos orígenes hallaremos la figura genial de San Ignacio. De su mente nacieron, a la vez, la Orden que habría de cambiar los destinos de Europa y el instrumento informativo que le daría, en lo humano, su más profunda cohesión.

El lector, hombre del siglo veinte para quien el fenómeno de la televisión resulta connatural, tiene materia de fecunda meditación en las palabras, verdaderamente proféticas, que escribió Fabro (el Peregrino de Europa) en la mitad del siglo XVI: «*El Señor Nuestro por su infinita bondad quiera abrir todas las vías y medios donde se puedan hacer todas las lícitas y santas comunicaciones, para que el curso de todas las cosas espirituales pueda perfectamente proceder a cualquier distancia*»<sup>3</sup>.

El moderno periodismo, con todos los actuales medios de comunicación *a distancia*, ¿no es acaso fruto de la conquista y apertura de esas «vías y medios» intuidos por el jesuita saboyano?

Los medios no hacen, ciertamente, al periodista. Al contrario, ha sido el afán comunicativo del hombre lo que ha ido exigiendo día tras día a la técnica esos medios que su incoercible vocación informativa reclamaba a cada instante. Y en este sentido, el grito del beato Fabro, en medio de la tremenda incomunicación de su siglo, revela esa vocación: es la llamada patética de un *hombre moderno*, de un periodista, en suma, formado en la escuela de Ignacio de Loyola.

---

<sup>3</sup> FABRI MON., pág. 135.

## I. EL HOMBRE Y SU EPOCA

Nace Iñigo en 1491, cuando ya la Reconquista toca a su fin, mientras su padre toma parte en el cerco final de Granada, un año antes del descubrimiento de América. Ha transcurrido medio siglo desde que Guttenberg iniciara la revolución cultural del libro impreso que va a cambiar radicalmente al hombre y a la sociedad. Se incrementan con ritmo acelerado los descubrimientos y los viajes, mientras el tráfico comercial, cada día más intenso, abre nuevas rutas por mares y continentes hasta ahora desconocidos. Asistimos a la expansión de la burguesía que ha de dar forma y carácter a Europa. El Renacimiento ensancha el campo de la curiosidad humana hacia objetivos cada vez más vastos. Hay crisis de fe, sed de información, ansia de libertad, afán de saber, controversias religiosas, mundos nuevos, guerras y pestes sin cuento.

*«A mediados del siglo XVI —dirá el historiador Vicens Vives— el hombre europeo tenía la certidumbre de haber adelantado en pocos decenios un paso de gigante<sup>4</sup>.»*

El eje de esta profunda transformación se asienta sobre dos polos fundamentales: el Papa y el Emperador. Y una especie de predestinación histórica va conduciendo a Iñigo, ya desde antes de su nacimiento, del oscuro solar de Loyola hacia el campo magnético de ese eje, sin él saberlo.

Para tratar de medir esos pasos de la Historia en su caminar misterioso, nos valdremos de la nomenclatura ignaciana de los Ejercicios.

El ser vasco de Ignacio, la médula fundamental de su personalidad, su raigambre en la tierra en que nació, la educación primera... constituyen el *«Principio y Fundamento»*.

---

<sup>4</sup> VICENS-VIVES, pág. 297.

Su iniciación en el ambiente cortesano de Castilla y en el servicio del Emperador Carlos V queda simbolizada en la contemplación del «*Rey Temporal*».

Y, por último, la gran misión de su vida —fundación de la Compañía de Jesús y plena consagración al servicio de la Iglesia y del papado— se plasma en la meditación del «*Rey Eternal*».

Sigamos, aunque sólo sea somera e indicativamente, estas fundamentales singladuras.

*PRINCIPIO Y FUNDAMENTO.*—El jesuita padre Pedro Leturia —el historiador que más a fondo ha estudiado la primera época de Iñigo— acertó a cincelar una frase definitivamente desmitificadora: «*Y es que antes de las franjas y los lobos heráldicos del linaje, están los seles y castañares de sus montes y prados; y primero que resonaran en Loyola los tambores de Carlos V, habían desgranado recónditas notas en el alma de Iñigo las rústicas campanas de sus ermitas*»<sup>5</sup>.

Diríamos que, efectivamente, «*en el principio fue la tierra*», es decir, que los cielos plomizos, la humedad de los helechos, hayas y castaños, los profundos robles ancestrales, la mole grisácea del Izarraitz que parece incubar al caserío de Loyola, la sobriedad de la raza que supo crear una lengua de tan extrema concisión... habían ya configurado el alma de Iñigo antes de que, niño aún, partiera para Castilla.

Según los cálculos del Padre Leturia<sup>6</sup>, al marchar de Loyola a Arévalo, Iñigo contaba entre los trece y los dieciséis años, una edad en la que el ser humano ha sido ya delineado por la sangre, la lengua, las costumbres y el medio, en sus rasgos constitucionales y estilísticos.

Lo ha de atestiguar, años más tarde, en 1553, el jesuita portugués Padre Simón Rodrigues, escribiendo al Padre Cámara: «*Vos habéis de saber que el Padre Ignacio es vizcaíno, que como tome una cosa a pecho...*»<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> LETURIA, pág. 51.

<sup>6</sup> Ibid., págs. 40-41.

<sup>7</sup> EP. MIXT., III, pág. 34; SCRIPTA, I, pág. 163.

A la hora de «explicar» esta personalidad extraordinaria, hay quien ha apelado —exagerando lo que es a todas luces accidental y secundario— a su «formación militar» y a su contextura ordenancista y caballeresca. Pero por encima del bullicioso soldado sobresale el observador penetrante y solitario, el vasco introvertido, para quien la reflexión y el «examen» son consecuencia natural de su *secundariedad* psicológica.

Tampoco han faltado quienes, en su afán de realzar la «universalidad» de Iñigo de Loyola, llegaron al extremo de poner en duda el hecho de que hablase el euskera. ¡Olvidaban estos tales que tanto más universal es el hombre cuanto más profundamente arraigado esté en su propia tierra!

Que el euskera fue la *primera lengua* de Ignacio salta a los ojos de quien examine con un mínimo de atención sus escritos: las continuas elipsis, el uso constante de infinitivos y gerundios, la incorrección en el uso de los reflexivos, la omisión de artículos y pronombres, su hipérbaton mismo... señalan al vasco que se ve constantemente forzado a *traducir* sus pensamientos a un molde lingüístico que no es el suyo<sup>8</sup>.

Pero es que además abundan los testimonios explícitos que vienen a probar este hecho incontrovertible. Por ejemplo, cuando su pariente y súbdito Padre Araoz le da cuenta desde Portugal, en 1545, de ciertos asuntos especialmente delicados, a fin de que tan sólo el Padre General le entienda, utiliza expresiones euskéricas: «las causas principales *eztitut scribicen*» («no las escribo»)<sup>9</sup>. Y en 1546, tratando de la admisión de candidatos para la Orden, el mismo Araoz le señala su condición de «cristianos nuevos» con las palabras «gente *berria*» («nueva»)<sup>10</sup>.

---

<sup>8</sup> Cfr. MUJICA, págs. 53-62.

<sup>9</sup> EP. MIX., I, pág. 127.

<sup>10</sup> Ibid., V, pág. 643.

¿Y en qué lengua confesaría y dirigiría espiritualmente a aquel discípulo suyo *Mateo el Vizcaíno*, de quien Ribadeneira afirma que tan sólo sabía «su lengua» y un poco de castellano?<sup>11</sup> ¿O habló acaso en castellano cuando, encaramado en un cerezo cerca de la ermita de Nuestra Señora de Elosiaga, en 1535, pronunció un sermón que todos los aldeanos de la comarca entendieron perfectamente?

El Padre Feder, traductor alemán del Diario espiritual de Ignacio, remacha este clavo al comentar su ímprobo trabajo: «*difícil nos ha sido la traducción, pues Ignacio fue vasco y nunca dominó el castellano*»<sup>12</sup>.

*EL «REY TEMPORAL»*.—Aunque pueda parecer paradójico, Iñigo se vio orientado hacia Castilla —y por ende hacia el Emperador— precisamente por su condición de guipuzcoano. Es la misma dinámica histórica que situaría a los Xavier enfrente de los Loyola.

Las luchas banderizas que se inician a partir de 1200 en la frontera guipuzcoano-navarra desembocan en la batalla, decisiva, de Beotivar. Y en este hecho histórico «*está la lealtad hacia el Rey de Castilla*»<sup>13</sup>, del que los guipuzcoanos han recibido ayuda y favor en el momento crucial. Beotivar significa, a la vez, la consagración heráldica de Loyola —casi seguramente proceden de ahí las siete franjas de su escudo— y la polarización, ya definitiva, de su espada, que a partir de 1321 apunta al servicio de Castilla.

Por eso resulta natural que, en cuanto Iñigo alcance la pubertad, sus padres decidan enviarlo a Castilla, donde saben que no han de faltar quienes se hallen dispuestos a abrirle los brazos. Serán los de don Juan Velázquez de Cuéllar, Contador Mayor de los Reyes Católicos desde 1495, el cual lo recibirá en su casa de Arévalo como un hijo más, con el propósito de colocarlo con su favor, llegada la hora, en la Casa Real.

---

<sup>11</sup> SCRIPTA, I, pág. 391; II, pág. 14.

<sup>12</sup> FEDER, pág. VI.

<sup>13</sup> LETURIA, pág. 54.



Pero en 1504 muere la Reina Isabel. El Rey Fernando vuelve a casarse, con la robusta Germana de Foix. Don Carlos, «el Extranjero», insta al Contador con apremios económicos. Se resiste éste, hasta el extremo de concitarse la enemiga de Cisneros. Estalla la revolución de los Comuneros. Enrique de Labrit, con la ayuda de los franceses, pone su ejército en pie de guerra para la conquista de Navarra. Iñigo es enviado a la defensa de la capital Pamplona... y un cañonazo, que le destroza la pierna, trunca para siempre la breve carrera «militar» del vasco.

*EL «REY ETERNAL».*—Hasta ahora todo ha sido, en los «Ejercicios» vitales de Iñigo, natural y humano: ha servido, con la lealtad y nobleza emanadas de su tierra y linaje, a «*un rey humano elegido de mano de Dios nuestro Señor*»<sup>14</sup>. Y si ahora es conducido hacia Loyola a hombros de sus propios enemigos, herido y maltrecho, es porque no desoyó «*la petición de tal rey*»<sup>15</sup>. Moriría mil veces antes de «*ser vituperado por todo el mundo y tenido por perverso caballero*»<sup>16</sup>.

El cañonazo, la profunda crisis religiosa subsiguiente, la conversión y la «gran mudanza» de su vida no son más que los pasos que le conducen a la contemplación del Rey Eternal. En la corte ha vivido la política, se ha visto sacudido por los vaivenes que agitaban la época...

En lo sucesivo el ideal de su vida consistirá en prestar el más alto servicio a la «*vera sposa de Christo nuestro Señor, que es la sancta madre Iglesia hierárquica*»<sup>17</sup>.

---

<sup>14</sup> EJERCICIOS, pág. 61.

<sup>15</sup> Ibid., pág. 62.

<sup>16</sup> Ibid., pág. 62.

<sup>17</sup> Ibid., pág. 193.



## II. ¿COINCIDENCIA O PROVIDENCIA?

Como escribió Chesterton, el espíritu racionalista trata de *explicarlo* todo, negando la posibilidad del misterio, con lo que todo se le vuelve oscuro y misterioso; mientras que el hombre de fe admite la existencia previa de algo misterioso, en cuya virtud todo lo demás le resulta coherente y explicable.

Hay hechos históricos que nos fuerzan a una elección de perspectiva: la pura lógica o la fe. Los partidarios de la razón pura, ante estos desconcertantes fenómenos, tendrán que recurrir a la «coincidencia casual»; en cambio, los espíritus iluminados por la fe hablarán de «Providencia». Pero ninguno de ellos podrá negar el hecho en sí: está ahí, retando a la razón humana.

El acontecimiento histórico al que estamos aludiendo se produce en la primavera de 1521.

La composición de lugar... (como nos diría el mismo San Ignacio)  
«...será aquí ver con la vista imaginativa...»

- Dos escenarios dispares, geográficamente alejados entre sí.
- Dos hombres que mutuamente se desconocen, pero que la historia vinculará muy pronto de modo indisoluble.
- Y dos viajes cuyos respectivos itinerarios nos sobrecogen el alma por su misterioso paralelismo.

*DOS ESCENARIOS.*—«*La Casa está en el campo* —escribe el Padre Pedro de Tablares, en 1551, cinco años antes de la muerte de Ignacio— *en medio de entrambas* (villas de Azpeitia y Azkoitia), *que habrá de una a otra una legua, de tanta frescura que dudo pueda haber otra de más recreación a la vista que ésta. En medio está Loyola, toda cercada de una floresta de árboles de muchas maneras de frutas, tan espesos, que casi no se ve la Casa hasta que están en la puerta*»<sup>18</sup>.

<sup>18</sup> PEREZ-ARREGUI, pág. 17.

La siguiente cita es de James Atkinson, biógrafo de Lutero: «Desde la ventana se divisan millas y millas de los oscuros bosques de Turingia, extendiéndose sobre colinas y montañas hasta donde alcanza la vista. En un valle más alejado reposa la ciudad de Eisenach, donde Lutero fue a la escuela y donde tuvo amigos de toda la vida [...]. La altura, la belleza, la absoluta quietud impresionan hondamente»<sup>19</sup>.

**DOS HOMBRES.**—Un capitán vasco al servicio de la Corona de Castilla, herido en la defensa de Pamplona. Y un fraile agustino, turbado ante la confusión religiosa de la época, que acaba de romper dramáticamente sus vínculos con Roma.

**DOS VIAJES.**—El de Iñigo, que es conducido, con la lentitud impuesta por la gravedad de sus heridas, desde Pamplona a Loyola.

Y el de Lutero, que, disfrazado de labriego, ocultando su personalidad bajo el seudónimo de *Junker Georg*, es conducido por un pelotón de jinetes del elector Federico de Sajonia, en un simulacro de arresto que ha sido urdido para librarle del ataque combinado del Emperador y del Papa, hacia el castillo de Wartburgo.

En la Casa-torre de Loyola y en la oscura fortaleza turingia, dos crisis similares, si bien de signo inverso.

Y casi un año más tarde, a principios del mismo mes de marzo, Iñigo abandona Loyola camino de Montserrat, mientras Lutero sale de Wartburgo hacia Wittenberg.

Son, ambos caminos, el arranque de las dos grandes coordenadas que han de fijar el futuro de Europa: la Reforma y la Contrarreforma.

---

<sup>19</sup> ATKINSON, cap. 16, nota n.º 1.

### III. EL PERIODISMO QUE ENTONCES SE PODIA HACER

No creemos que nadie se atreva a negarle a San Ignacio eso que hoy llamamos «oportunidad periodística» queriendo significar *la suerte de estar presente donde se produce la noticia*. Pero tal vez sí que haya lugar para otra pregunta: este hombre excepcional, testigo sin par de su época, ¿supo responder *como periodista* al privilegio de su oportunidad extraordinaria? ¿O, por el contrario, se limitó, a la acción, dejando para otros la misión informadora?

La respuesta a este interrogante, clave en la fundamentación de nuestra tesis, exige ciertas reflexiones previas en torno al concepto mismo de periodismo. La nota esencial de esta actividad, patente en la propia etimología del término, es la *periodicidad*; es decir, un ritmo constante, regular, en la aparición y difusión de las noticias.

Partamos de la acepción de *noticia*, que, según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, es «*suceso o novedad que se comunica...*». De donde se ha de seguir que *periodismo* es una comunicación de sucesos que tengan *novedad*, «nuevas»<sup>20</sup>, realizada dentro de un ritmo regular y constante (*periodicidad*).

El carácter de *novedad*, esencial a toda noticia periodística, se halla íntimamente vinculado a la rapidez de la comunicación; es decir, a ese tiempo límite en que la noticia, por haberse hecho vieja, pierde su nota más esencial y, por lo mismo, deja de serlo. «*La rapidez de la comunicación —afirma Dovifat— constituye el primer requisito para el valor de la noticia. Los mensajeros retrasados no solamente carecen de valor, sino que mueven a risa, como risible es el hombre que cuenta noticias de anteayer o distribuye periódicos atrasados*»<sup>21</sup>.

Ahora bien, la rapidez de la comunicación, con su inmediata consecuencia que es la *validéz* de la noticia, aparecen claramente como conceptos *relativos* entre sí. Con una relatividad que ha de

---

<sup>20</sup> OXFORD, palabra *news*: *tidings, new information, fresh events reported*, en el mismo sentido que en castellano *nuevas*.

<sup>21</sup> DOVIFAT, I, pág. 55.

quedar patente en esta sencilla comparación: la noticia del feliz aterrizaje de unos astronautas que regresan de una misión en el espacio pierde validez a las pocas horas de producirse, mientras que, por ejemplo, la de la llegada de Colón a las Indias Occidentales mantuvo su vigencia durante muchos meses.

Quiere esto decir que una periodicidad, pongamos por caso, cuatrimestral, podía ser, y de hecho era, en el siglo XVI, más actual, más viva y palpitante que la portada del semanario más sensacionalista de nuestros días o el último telediario que nos es dado ver cada noche en la pequeña pantalla.

La evolución de esta relatividad, al ritmo de los avances tecnológicos en los medios de comunicación, es lo que en esencia constituye la historia del periodismo. «*Sans doute l'homme a toujours connu le besoin de s'informer, mais la satisfaction de ce besoin était freinée par la médiocrité des moyens matériels*»<sup>22</sup>.

En efecto, esa «*necesidad de informarse y de informar*», certeramente atribuida por Henry Calvet al hombre de todas las épocas, ha estado siempre condicionada por la penuria de los medios materiales de comunicación.

Resulta, no obstante, necesario fijar un punto de arranque, establecer un hito histórico a partir del cual pueda ya hablarse de *periodismo* propiamente dicho.

Descartados de antemano los intentos que Georges Weill califica de «ingeniosas semejanzas»<sup>23</sup> —y que otros autores han dado en llamar «prehistoria del periodismo»—, como sería el remontarnos a la antigua China, Babilonia, Grecia o Roma en busca de la cuna del periodismo, hallamos al menos tres notas a partir de cuya aparición cabe ya hablar de periodismo con un mínimo de seriedad. Tales notas son, a nuestro juicio, la utilización de la *imprensa*, la instauración de *correos* regulares y la difusión *periódica* de noticias.

---

<sup>22</sup> CALVET, pág. 12.

<sup>23</sup> Cfr. ALTABELLA, pág. 567.

La cuna del periodismo se meció, por lo tanto, a caballo entre los siglos XVI y XVII.

Veamos la autorizada opinión del historiador del periodismo Georges Weill, antes citado: «*La invención de la imprenta es lo que ha hecho posible el periódico. Antes se tenía la noticia manuscrita; después se tuvo la noticia impresa. ¿Puede ésta ser calificada de periódico? En Alcmánia toma enseguida el nombre que designará a este último: Zeitung. Presenta varios caracteres de nuestros diarios: la actualidad, la publicidad, la búsqueda de lo sensacional; le falta lo más importante: la periodicidad. Estas hojas, que no tienen más que un solo número, preparan los periódicos; no son todavía los periódicos*»<sup>24</sup>.

No son, efectivamente, los periódicos. Pero, como poco más adelante reconocerá el propio Weill, esas hojas manuscritas «*son las abuelas venerables de nuestros periódicos*»<sup>25</sup>.

Por lo común, tales hojas, manuscritas o impresas, se dedicaban a una sola noticia, relatada en prosa, y a veces en verso y hasta en forma de canción. Tendrán como materia la lucha contra el turco, las guerras de Italia, noticias de tierras nuevas, recién descubiertas, o pura controversia teológica cuando se trate de las guerras de religión que azotan a Europa.

Entre esta multiforme información cabe destacar la promovida por los poderosos banqueros Fugger (Fúcar para los españoles), radicados en Augsburg; su esfuerzo, nada desinteresado por supuesto, si bien se orienta en última instancia a una mayor eficacia comercial y financiera, influirá, sin embargo, inevitablemente, en la política y en la difusión de la cultura.

Faltaba, como ya se echa de ver, a esta nube de hojas volanderas, el esencial factor de la periodicidad. Y es interesante a este respecto, máxime si queremos situar históricamente la contribución ignaciana

---

<sup>24</sup> WEILL, Introducción, pág. 1.

<sup>25</sup> Ibid., pág. 6.

a lo que hoy es el periodismo, la fecha que suele señalarse como decisiva: 1583.

Porque a partir de este año, 1583 —¡reténgalo, por favor, en la memoria!—, el austríaco von Aitzing (Eytzinger), colaborador de los Fugger radicado en la ciudad de Colonia, inicia la publicación *semestral* de una hoja que recoge, principalmente, las incidencias de la secularización de los bienes eclesiásticos de Alemania. Y más tarde, otra, destinada a informar a los libreros e impresores que frecuentan las ferias de primavera acerca de los altibajos y oportunidades del mercado editorial. Tales hojas, venciendo envidias e intentos de emulación, se mantendrán en vigor hasta la muerte de Aitzing, acaecida en 1598. Son las que reciben la denominación de *Messrelationen*.



#### IV. PERIODISMO POR OBEDIENCIA

Hemos hablado de las «venerables abuelas» del moderno periodismo. Y han quedado atrás dos importantes datos sobre los que hemos de volver seguidamente: *la fecha* en que se inicia por primera vez una publicación noticieril periódica: 1583; y *su periodicidad*: semestral.

Porque al lector le aguarda ahora la sorpresa de encontrarse con el hecho de que, ¡medio siglo antes que los Aitzing y los Fugger!<sup>26</sup>, San Ignacio *impone* a todos sus hijos, bajo mandato de estricta obediencia, la tarea de escribir, periódicamente, con un ritmo o cadencia no ya semestral, sino *cuatrimestral*.

He aquí el luminoso texto de las Constituciones ignacianas:

*«Ayudará también muy especialmente<sup>27</sup> la comunicación de letras entre los inferiores y superiores<sup>28</sup>, con el saber a menudo unos de otros, y entender las nuevas e informes, que de unas y otras partes vienen, de lo cual tendrán cargo los superiores, en especial el General y los provinciales, dando orden cómo en cada parte se pueda saber de las otras lo que es para consolación y edificación mutua en el Señor Nuestro»<sup>29</sup>.*

Este párrafo se enclava, no lo olvidemos, en la parte octava de las Constituciones, dedicada a la unión entre los miembros de la Compañía de Jesús. Es decir, allá donde el Fundador se anticipa al moderno concepto (y hasta diríamos que inventa el término) de *comunicación* como factor unificante de la sociedad: «el saber a menudo unos de otros», «el entender las nuevas e informaciones que de unas y otras partes vienen», «cómo en cada parte se pueda saber de las otras»..., etcétera.

---

<sup>26</sup> Las Constituciones de la Compañía de Jesús fueron aprobadas por el Romano Pontífice en 1540.

<sup>27</sup> A la unión de los miembros de la Compañía entre sí y, por ende, a la conservación de la Orden.

<sup>28</sup> «En la Constitución citada se habla con generalidad de la correspondencia epistolar entre los Nuestros, tanto entre los inferiores como entre los superiores...» (AICARDO, V, pág. 960).

<sup>29</sup> CONSTITUCIONES, folio 82, II.

A esta constitución, auténtico «principio y fundamento» de la moderna comunicación social, como venimos diciendo, se agregan tres declaraciones, de las que tan sólo transcribiremos algunos fragmentos de la que lleva la letra M:

*«Para que las nuevas de la Compañía puedan comunicarse a todos, seguiráse la forma siguiente: los que son debajo de un Provincial de diversas casa o colegios, escribirán cada principio de cuatro meses una carta que contenga solamente las cosas de edificación, en la lengua vulgar de la provincia, y otra en latín, del mismo tenor, y envíen la una y la otra duplicada al Provincial, para que [éste] envíe la una copia latina y vulgar al General con otra suya, donde diga lo que hay notable o de edificación, que no tocan los particulares; y la otra haga copiar tantas veces que baste para dar noticia a los otros de su provincia. En caso que se perdiese mucho tiempo en enviar al Provincial estas letras, pueden los locales y Rectores enviar al General derechamente sus cartas latina y vulgar, y la copia al Provincial. También el Provincial, cuando le pareciere, cometer [encargar] a alguno de los locales que avisen a los demás de su provincia, enviándoles copias de las que escriben al Provincial.*

*«Pero para que lo de una provincia se sepa en otra, dará orden el General que de las letras que se envíen a las provincias, se hagan tantas copias que basten para proveer a todos los otros Provinciales, y ellos asimismo las harán copiar para los de su provincia.*

*«Cuando hubiese mucho comercio de una provincia a otra, como de Portugal a Castilla, y de Sicilia a Nápoles, el Provincial de la una podrá enviar al de la otra la copia de las que envía al General»<sup>30</sup>.*

Como bien puede verse, el mandato de San Ignacio echa simultáneamente los cimientos de los «periódicos» y de la «agencia internacional de información» centralizada en la Curia Jesuítica de Roma.

---

<sup>30</sup> Ibid., folio 140, v.

Con razón escribirá el moderno biógrafo de San Ignacio Hugo Rahner: «Su baja y estrecha *camareta* de pesadas vigas se dilata por así decirlo en la multitud de ideas e instrucciones que de allí parten para todo el mundo, donde trabajan los suyos. «*Roma es el corazón de la Compañía* —escribe el infatigable Polanco—, *tanto por ser principio de los otros miembros, cuanto porque parece ser silla de la vida de todo el cuerpo de la Compañía, y de donde ésta se influye a los otros miembros*»<sup>31</sup>.

La casita donde se acaba de montar la más tupida red informativa de la época se levanta desde 1544 junto a la iglesia de Santa María degli Aslalli. Es un modesto edificio, en tres de cuyas cámaras inferiores se establece el General, la «Casa Profesa», desde donde San Ignacio gobernará la Orden hasta el día de su muerte.

El General tiene en su secretario, el Padre Polanco, un auxiliar extraordinario que pronto se convertirá en una mezcla de «ministro de información» y «director periodístico».

Polanco hace suyo el interés que el General tiene porque este precepto de la comunicación se cumpla en toda su eficacia. Por una parte, el Padre Ignacio urge por activa y por pasiva, quiere que las «letras» vayan escrupulosamente escritas, pulidas y «sin paja». Por otra, el fiel secretario *siente* con el Fundador, hasta el punto de que hoy nos resulte casi imposible discernir, en el cúmulo de instrucciones emanadas de la Curia romana, lo que es de San Ignacio y lo que Polanco añade de su propia cosecha. De todos modos, bien porque el General las dictara, bien porque su ulterior y minuciosa aprobación las hubiese autorizado, esas normas son, en su totalidad, *ignacianas*.

Veamos algunas de ellas, para comprobar hasta qué detalles se descendía a fin de asegurar el óptimo funcionamiento de la máquina informativa recién montada.

---

<sup>31</sup> RAHNER, pág. 297.

## Reglas que deben observar acerca del escribir los de la Compañía que están esparcidos fuera de Roma.

«1.º Algunas cosas se guarden cuanto a las cartas que se reciben, otras cuanto a las que se envían.

«Cuanto a las que se reciben.

«Primeramente: sería conveniente en la tierra donde se hallasen buscar alguna vía, por la cual se les pudiesen enviar letras, como sería el prelado o algún mercader que tuviese inteligencia con los de Roma; y abriásenos de dar acá noticia quiés es, para que con una cubierta para él, o en otro modo, les enderezásemos las letras; y de quién es su respondiente, si le tiene acá en Roma, para enviar las letras por él; si no hay respondiente, a lo menos dése aviso de la persona de allá; y porque no se hallasen agravados con los portes, se pagarán allá, o acá<sup>32</sup>. Esta misma diligencia servirá, no sólo para recibir las nuestras, pero aun para enderezar las letras; y otra semejante podremos usar acá, para que de entrambas partes vayan y vengan las letras seguras.

«2.º Buscadas tales personas, será menester alguna vez visitarlas, o enviar a ellos alguno que sepa si hay letras, y las traiga, especialmente si hay tiempo ordenado para ello (como en Italia, el cual se debe saber), o si se oye decir algo de correo para los de fuera de Italia.

«3.º Mire la data [fecha] y sáquela en un papel, y el día del recibo con ella; porque de esta manera podrá sentir cuándo le faltan letras y cuándo no, viendo que nombramos la data que halla o no halla en su memorial; y avisándonos acá siempre de la data y recibo de las nuestras, nos dará claridad en lo mismo, y sabremos si se ha de tornar a escribir o no [...].»

---

<sup>32</sup> Ya han inventado el envío «a cobro revertido».

**De las cartas que se envían, y primero,  
de lo que se ha de escribir.**

*«Acerca de las cartas que se envían acá a Roma (debajo de éstas se verá lo que se debe seguir para otras partes) se consideren tres cosas. Primera, qué se debe escribir. Segunda, de qué modo. Tercera, con qué diligencia se debe escribir y enviar a recaudo, para que lleguen ciertas y presto.»<sup>33</sup>*

En los siguientes párrafos se enumeran las materias sobre las que se ha de escribir, tanto en las cartas mostrables (o de «edificación») como en los informes (o «hijuelas»). Como quiera que hemos de tratar más adelante acerca de *la materia* de las cartas cuatrimestres, sigamos con la instrucción que nos ocupa.

*«14.º Entre sí los de una región, aunque no vecinos, se comuniquen para hacerse saber de una parte en otra lo que allá pasa, como los de Valencia con los de la corte de Portugal, los de Bolonia a los de Florencia, etc., los de Lovaina a los de Colonia, digo para hacerles saber lo suyo, no lo de los otros, dentro o fuera del reino, que de acá y de los mismos se les dará aviso. Es verdad que si fueran más conjuntos, como son Gandía con Valencia, Alcalá con la corte, Lisboa con Coimbra, no sólo se hará saber lo propio, pero aun se comunicarán las nuevas todas de otras partes, y no será menester que de aquí se escriba sino a los de una parte, y ellos tengan cargo de escribirlo o enviar lo mismo a la otra, como arriba se tocó.»*

---

<sup>33</sup> EP. ET INSTRUCT., I, págs. 542-4.

### **Del modo que se ha de guardar en el escribir.**

«Primeramente, poniéndose delante lo que quieren escribir, véase lo que ha de venir en carta principal, id est, lo que no es para mostrar, ahora sea edificativo, ahora no, como son los defectos propios y de otros, y algunas cosas loables, pero no para todos.

«Segundo, si vienen en hijuelas cosas diversas, que una parte se haya de mostrar a uno, otra a otro, vengan en capítulos distintos, que se puedan apartar [uno] de otro para mostrarlos por sí.

«Tercero, en las principales véase que el alabar de las cosas sea moderado y de las personas de ellas, por si después tornan atrás, etc. En el reprender sea aún mayor la moderación, y en ella se muestre la caridad, aunque se descubra la verdad diciendo algo mal hecho de otros; y esto no se hará sino cuando importare saberlo [...].

«Quinto, si son cosas que toquen a Príncipe o Prelado, necesariamente háblese en las hijuelas, no solamente la verdad desnuda de pasión, pero con tales palabras que, si las leyese (como sería posible) él mismo, no se desedificase de nuestra intención, ni pensase que nosotros quærimos quæe nostra sunt (que buscamos vuestras cosas); y si hubiese cosas que no pudiesen dejar de ofender, y fuese importante avisar de ellas, podriase usar algún modo de entender una cosa escribiendo otra.»

## De la diligencia en escribir y enviar.

«1.º Hasta aquí de lo que se ha de escribir y el modo. Síguese de la diligencia en el escribir y enviar.

«Y primeramente [nos] parece que de ordinario cada mes escriban una carta los de fuera de Italia, y cada ocho días los de dentro de ella, haya o no haya que escribir cosas nuevas, haya o no haya correo. Si pasado este término, como acaece fuera de Italia, pasare el correo y hubiere que añadir, añádase; si no, póngase la data y ciérrese. En menos escribir no se falte; quien quisiese más a menudo hacerlo, podrá.

«2.º Si ocurriese alguna cosa importante extraordinaria pocos días después de escrito, no se espere al mes o término ordinario, sino luego se escriba y copie; y procure de hallarse vía que sea más fácil, cuando no doliere el trabajo de escribir y se tuvieren a punto las letras copiadas [...].

«4.º De las cosas de negocios o letras importantes siempre se envíen las letras duplicadas o triplicadas; y aun con esto todo, en las siguientes, en lugar de remitirse a lo escrito, se puede hacer una breve relación de lo que contenía la precedente (digo, cuanto al punto importante), hasta que se supiese del recibo; que a las veces nos faltan acá las letras a que se remiten los que escriben. Y si pareciere ser cosa molesta hacer este epílogo en la carta principal, hágase en la hijuela, etcétera.

«5.º Siempre se ponga porte en las letras que importan, aunque vengan por amigos, si no fuesen de mucha confianza.

«6.º Sirve a esto del enviar letras seguras la amistad de los que suelen escribir a menudo, como mercaderes, y hacer alguna cubierta a algunos de los de acá, especialmente si fuesen mercaderes, avisándonos quiénes son, para que tomemos las letras. Si hubiese sospecha que alguno tomase las letras, sería más necesario el enderezarlas a algún amigo que nos las diese.»<sup>34</sup>

<sup>34</sup> Ibid., I, págs. 546-9.

Si la parte octava de las Constituciones de la Compañía de Jesús encierra la *Ley de Prensa Jesuítica*, la instrucción precedente nos ofrece los *Decretos* para su recta aplicación. Se trata de una «instrucción» típicamente ignaciana: descenderá hasta los más nimios detalles, dejando, sin embargo, en última instancia, una total libertad de acción mediante la sagrada palanca de la «*discreción y prudencia*».

El texto, con su jugoso estilo en el que los ecos del latín resuenan con recios acentos castellanos —más de una vez remachados en el yunque del euskera—, sitúa al lector, casi lo lanza, en el ambiente de la época.

Nos conmueve hoy el contemplar a aquellos hombres en su lucha titánica contra la penuria y aleatoriedad de los medios de comunicación que limitaban su *afán de informar e informarse y de vivir comunicados*. Ningún *medio* se olvida o desdeña, por mínima eficacia que pueda brindar: mercaderes, prelados, «respondientes» (corresponsales), amigos..., serán «visitados» (cultivados) con objeto de suplir la falta de correos regulares. Habrá que estar alerta ante la contingencia de algún mercader desaprensivo capaz de quedarse con las preciadas «letras». Y ojo avizor a la caza de algún «correo» del que hubiere noticia.

Pero hay algo mucho más importante todavía. Y es el hecho de que una buena dosis de nuestra actual problemática, dentro de la Prensa moderna, tiene aquí su claro antecedente.

Por ejemplo, la sagaz distinción entre cartas «mostrables» y «no mostrables»; la ética, verdad y prudencia que debe presidir toda información; la referencia, no exenta de cierto ingenuo maquiavelismo, a Príncipes y Prelados; la peligrosa carga de difamación que la noticia puede llevar agazapada en el fondo de su verdad; las «claves» periódicas con que se trata de *filtrar* la noticia a través del tupido cedazo de la censura; el atisbo de nuestra moderna concepción de «materias reservadas»; la, en ocasiones, franca intencionalidad de una información «dirigida» (o «sesgada», como se dice ahora)... todo esto, ¿acaso no se anticipa, siquiera sea embrionariamente, en esta minuciosa instrucción?



## V. UNA REDACCION MODELO EN SU EPOCA

Dirigidos por la certera visión de Ignacio, impulsados por su aliento de gigante, los primeros «redactores» jesuitas comienzan a trabajar bajo la inmediata dependencia de Polanco (al que en nuestros días llamaríamos Redactor-Jefe).

Cuando la penuria de hombres —en vida de Ignacio de Loyola los jesuitas no pasaron nunca de mil— fuerza al General a negarse a reyes, cardenales, obispos y príncipes que de todas partes le piden les envíe jesuitas, no vacila, sin embargo, en «sacrificar» a este escogido puñado de sujetos, destinándolos exclusivamente a la misión informativa. En 1540, cuando el embajador de Portugal, en nombre de su rey, le solicita seis jesuitas para la India, Ignacio le responderá: «¡Jesús, señor Embajador! ¿Y qué quiere Vuestra Señoría dejar para el resto del mundo?»<sup>35</sup>.

Seis jesuitas le parecen demasiados para cristianizar la India, por lo que partirá sólo Francisco de Xavier. Mas para su Oficina de Información, Ignacio no regatea hombres, y así ha de decir Polanco: «*Acá por los fines dichos nos ocupamos tres o cuatro en esto de escribir, como en principal y casi exclusivo ejercicio*»<sup>36</sup>.

Este equipo se encarga de coordinar toda la información que llega a Roma. Con la problemática regularidad de una época plagada de guerras, naufragios, piratas, calmas chichas, monzones, enfrentamientos religiosos, pestes, cruzadas... arriban a la Ciudad Eterna las cartas *cuatrimetros*, las *semanales* de las cercanías (Sicilia y Nápoles), las *anuales* de la India...

En la redacción dirigida por el secretario Polanco son leídas, clasificadas, traducidas cuando sea necesario, cortadas y resumidas. Luego se hacen las copias, que inmediatamente se reenvían hacia los cuatro puntos cardinales de la cristiandad.

---

<sup>35</sup> RAHNER, pág. 311.

<sup>36</sup> EP. ET INSTRUCT., I, pág. 540.

A veces, los redactores tendrán que «hacer calle» —como diríamos ahora— visitando a mercaderes, prelados, diplomáticos, peregrinos o soldados que, junto a personas pías o amigas, llegan a Roma trayendo en sus alforjas —¡las sacas postales de entonces!— la ansiada correspondencia. Abonarán los *portes* («tarifas postales»), acusarán *recibo* («roger, recibido»), verificarán la *data* («fecha del despacho») y volverán a *enviar* (o sea, a «retransmitir»).

Además de la información centralizada, de Roma salen continuos avisos, exhortaciones y mandatos. Polanco, espoleado por el General, que quiere que *todos* los jesuitas hagan periodismo activo, hará resaltar como un látigo la frase que en su ingente epistolario resuena como un eslogan: «*Si faltan, se les mande luego en obediencia*». Lo cual quiere decir que, al exigir el cumplimiento de lo ordenado, ha de hacerse valer, si es necesario, la fuerza del voto, bajo pecado mortal (así de sencillo).

La periodicidad, ya establecida en la instrucción precedente, cobra de pronto un ritmo más intenso. «*La orden que en escribir quiere Nuestro Padre Mtro. Ignacio se guarde es ésta en general: Que los que son en Italia y Sicilia escriban acá cada semana, y los que están fuera de ella (como España, Francia, Alemania o Flandes) cada mes; los que en las Indias cada año; y sin esto cada cuatro meses se escribirá, como ya fue ordenado; y esto sin las cartas que, según las ocurrencias, extraordinariamente se han de escribir*»<sup>37</sup>.

De pronto, las «cercanías», que antes sólo comprendían a Sicilia y Nápoles, se extienden ahora —sin duda *dilatadas* por el creciente alcance de la información jesuítica— a España y Portugal: «... *todos los que están en la parte de España, que es a cargo de V.R., quiere Nuestro Padre escriban a V.R. cada semana; y si no se ofreciese mensajero, no por eso dejen de escribir, aunque llevase uno dos o tres cartas juntas. Y lo mismo harán los que están en Portugal a cargo del P. Simón*»<sup>38</sup>.

---

<sup>37</sup> Ibid., I, pág. 550.

<sup>38</sup> Ibid.

La razón fundamental que ha de mover a los jesuitas en esta importantísima labor informativa es, como ya quedó dicho, la santa obediencia, expresión de la firme voluntad del General, que así lo ha dispuesto en las Constituciones de la Orden.

Este deber *religioso* será urgido sin paliativos. Veamos un mandato de Ignacio fechado en 1550, en el que apela al voto de obediencia: «*Y porque en negocio de tanto momento para atajar la negligencia y despertar a todos el cuidado juzgamos ser conforme con la voluntad divina emplear la santísima e inviolable ley de la obediencia, en virtud de santa obediencia os mandamos que todos, por sí o por otros, hayan de escribirnos, y emplear el competente esmero en enderezarnos las cartas*»<sup>39</sup>.

A esta orden tan tajante, firmada por Ignacio en Roma el 13 de enero de 1550, se une carta circular de Polanco en la que, entre otras cosas, dice: «*Esta obediencia de escribir ha parecido a Nuestro en Cristo Padre Mtro. Ignacio necesaria, viendo que no se observaba lo que se había encomendado del escribir a menudo, por lo mucho que esto importa*»<sup>40</sup>.

¿Cabría emplear medios más enérgicos para urgir la castidad o la pobreza, que los utilizados por el General jesuita a la hora de exigir el cumplimiento del deber informativo? Ignacio de Loyola se hallaba muy lejos de dejarse llevar por la vehemencia o la impremeditación. De ahí que el recurso a «la ley inviolable de la obediencia» nos revele hasta qué punto llegaba a estimar el valor de la noticia.

Pero no siempre se echará mano de la fuerza jurídico-moral del voto. Con frecuencia se emplearán también otros argumentos que «ayuden» a fomentar la diligencia.

Así, junto a razones de índole sobrenatural, como sería ser «*cosa muy importante al bien de la Compañía y, consiguientemente, de todos los prójimos, a honra y gloria divina*»<sup>41</sup>, en una exhortación

---

<sup>39</sup> Ibid., II, pág. 647.

<sup>40</sup> Ibid.

<sup>41</sup> Ibid., I, pág. 537.

de Polanco se inserta cierto párrafo cuya lectura no puede por menos de traernos a la memoria la imagen de los Fugger y demás especuladores de la época: «Y cierto es que me parece que los mercaderes y otros negociadores del mundo nos hacen en esta parte gran vergüenza, que sobre sus intereses y miseros negocios tan solícitamente y con tanto concierto se cartean y escriben sus libros por dar mejor recaudo de sus nonadas»<sup>42</sup>.

Imaginémonos la escena en el bullicio portuario. Llegan las «naos», desembarcan los mercaderes a quienes aguardan los «respondientes» o agentes que reciben las «letras», «avisos» y demás correspondencia. En el muelle, el enjuto jesuita, que a prudente distancia vigila la escena, se acerca y pregunta *si hay correo para ellos...* y tiene que volverse con las manos vacías. Se lo dice a Polanco y éste empuña la pluma como una fusta.

El incansable Secretario, en su afán de *mover* a sus lejanos correspondientes, llegará a esgrimir argumentos tan periodísticos como el siguiente: «que, habiendo de dar aviso de lo que se va haciendo de día en día, será éste un estímulo más para despertarse y hacer algo que se pueda escribir»<sup>43</sup>. ¡Es lo mismo que *invitar* a convertirse en noticia! Es decir, que el argumento encierra uno de los más poderosos móviles de la actividad humana en nuestros días: el de «saltar» a las páginas de la prensa.

Que sepamos, Polanco es el primer periodista de la historia que apela a la grandeza de la misión informadora a fin de sobreponerse a sus pesadas servidumbres: «Por ser cosa tan importante [...] nos hemos algunos condenado a tomar este ejercicio por ordinario [...] aunque mal parece me acuerdo de lo que decía al principio, llamando condenado al oficio que tanto precisaba, reconociendo la merced que Dios en ello me hacía»<sup>44</sup>.

---

<sup>42</sup> Ibid.

<sup>43</sup> Ibid., I, pág. 539.

<sup>44</sup> Ibid., I, pág. 541.

Este «oficio», que no es otro que la *profesión* periodística, se ejerce, como hemos de verlo inmediatamente, con criterios increíblemente modernos.

Por de pronto, la redacción dispone de traductores propios: «*Y si las nuevas enviasen en latín, nos quitarían acá de trabajo de traducciones; pero esto no importa tanto; que en cualquier lengua bastará*»<sup>45</sup>.

La expresión «*cualquier lengua*» incluye en nuestro caso, además del latín que todos los «redactores de mesa» dominan a la perfección, el castellano, portugués, italiano, francés, alemán, flamenco... etc., etcétera.

Se exigirá, ante todo, concisión periodística. Abundan los avisos en este sentido, hasta el punto de que a cada momento nos parezca estar leyendo el *Libro de Estilo* de cualquier importante medio de comunicación de nuestros días.

«*Estas letras deberán abundar no en la muchedumbre de las palabras, sino de las cosas dichas con brevedad y oportunidad.*»<sup>46</sup>

«*Que sea breve [...] con cosas, más que con muchas palabras.*»<sup>47</sup>

«*Las letras de cuatro meses, así la latina como la vulgar, sean de palabras cuan breves podrán y de cosas edificativas (es decir, noticiosas) cuan copiosas querrán.*»<sup>48</sup>

«*... cuanto serán más breves, porque ni será necesario acá tanto tiempo para copiarlas, ni en donde se envían para leerlas.*»<sup>49</sup>

---

<sup>45</sup> Ibid., II, pág. 647.

<sup>46</sup> Ibid., II, pág. 677.

<sup>47</sup> Ibid.

<sup>48</sup> Ibid., IV, pág. 563.

<sup>49</sup> Ibid., IV, pág. 564.

Como se ve, la contraposición entre «cosas» y «palabras», que suena como una constante en las instrucciones contenidas en el *Libro de Estilo* de la redacción romana, no puede ser ni más moderna ni más periodística.

Las cartas deben ser concisas, redactadas con el mínimo de palabras necesario para que la noticia (la «cosa») tenga soporte. Es lo que sin cesar se exige.

Pero si algún jesuita fantasioso se desmanda por los floridos campos de la retórica, sufrirá, tras la congruente reprensión, una poda inexorable: «No pierda V.R. tiempo en preámbulos, porque de ordinario aquí se cortan, ni menos atienda a las palabras demasiado, porque mejor es que abunden las cosas y no las palabras. Advierta también V.R. que descender demasiado a menudencias no conviene, y aquí se cortan esas cosas también»<sup>50</sup>.

Ignacio es el «Director», que tiene debajo de sí al «Redactor-Jefe» Polanco. Todavía no ha nacido el Padre Baltasar Gracián para decir «lo bueno, si breve, dos veces bueno». Pero en el estilo ignaciano se está incubando ya esta frase lapidaria que expresa con absoluta exactitud la esencia del periodismo, que es la concisión. Los «aquí se cortan...», «que abunden las cosas y no las palabras...», son frases que se repiten hasta la saciedad en la nutrida correspondencia que hemos manejado.

Junto a la concisión, las «letras» deben distinguirse por su propiedad estilística y por su sencillez. Es, esto, casi una manía del General que, llegado el caso, lo exigirá personalmente, apelando incluso a su propio ejemplo: «Y porque en esta parte en todos veo falta, a todos escribo esta carta, copiada, pidiendo y rogando en el Señor Nuestro, es a saber, que siempre escribiendo la carta principal, según que arriba dije, después tornándola a remirar, la escribáis, o la hagáis

---

<sup>50</sup> Ibid., VIII, pág. 33-34.

*escribir otra vez, y así escribiéndola dos veces, como yo lo hago, me persuado que las letras vendrán más concertadas y más distintas...*<sup>51</sup>.

Aparte de la dignidad misma del ejercicio de escribir, que para el jesuita constituye un campo más donde aspirar a la perfección, se dan razones que continúan siendo absolutamente válidas en nuestro tiempo. Por ejemplo, *«lo que se escribe es aún mucho más de mirar que lo que se habla, porque la escritura queda, y da siempre testimonio, y no se puede así bien soldar ni glosar tan fácilmente como cuando hablamos»*<sup>52</sup>.

La misma consideración vuelve a repetirse el 9 de mayo de 1550, con motivo de urgírsele al Padre Juan Bautista Viola que observe el mandato: *«Y que para escribir éstas (las cartas cuadrimestres) se ponga ante los ojos toda suerte de oyentes»*<sup>53</sup>.

Al Padre Pedro Díez, en abril de 1552, se le avisa *«del modo de escribir cada cuatro meses en latín y vulgar con elocuencia religiosa»*<sup>54</sup>. Y a finales del mismo año, al Padre Araoz: *«y finalmente, se tendrá para este propósito por mejor la elocuencia sobria, madura y religiosa, que la redundante y juvenil»*<sup>55</sup>.

El joven escolar Roberto Clayssone recibe, a este respecto, una soberana reprimenda: *«así como en las damas recomendamos un ornato honesto y lleno de modestia, del mismo modo queremos que el estilo que usen los Nuestros en escribir o hablar no sea tan lujoso y juvenil, sino grave y maduro»*<sup>56</sup>.

---

<sup>51</sup> Ibid., I, pág. 237.

<sup>52</sup> Ibid.

<sup>53</sup> Ibid., III, pág. 41.

<sup>54</sup> Ibid., IV, pág. 209.

<sup>55</sup> Ibid., IV, pág. 563.

<sup>56</sup> Ibid., VIII, pág. 540.

La siguiente amonestación, dirigida nada menos que al Rector de París por el sucesor de Ignacio, Padre Laínez, es de 1557 y demuestra que el criterio del Fundador creó escuela: «*Me urge la caridad fraterna avisar a V.R. como desearía yo ser avisado de mi oficio, de que use en el escribir otro estilo que hasta ahora. Recomendable es la dicción latina pura, pero conviene a cualquiera que escribe, y más si es religioso de nuestra Compañía, un modo más sencillo y menos afectado, lo cual no lo digo porque la Compañía haya de huir de la elegancia, sino de la afectación en el escribir. Corrija, pues, V.R. las cartas que se han de enseñar a otros, cortando muchas metáforas y traslaciones y algunas voces exóticas y la abundancia de palabras más que de cosas. Con su modestia espero que reciba este aviso como debe y con su obediencia y eficacia escribirá las cartas según lo dicho. Vale*»<sup>57</sup>.

En una palabra, lo que Ignacio ha pretendido —y logrado plenamente— es que todos sus hijos, sin excepción, adquieran una *responsabilidad profesional* informativa. No le cabe en la cabeza que las cartas puedan ser escritas por algunos «mozos entusiastas», ni por varones de cabeza cana y pluma «juvenil». El responsable de las noticias es, en última instancia, el superior, que deberá supervisar —en el caso de que haya delegado su misión informativa— y avalar con su firma lo escrito.

Interesa que se escriba «*con toda verdad*». Y en esta línea va el aviso de Ignacio al Padre Nicolás Lanoy en 1554: «*Lo que se escribió a V.R. que los Hermanos escribían cosas de edificación y no V.R., fue porque escribían de un profesor y cuatro predicantes herejes encarcelados, de libros heréticos cogidos en la feria, y de otras cosas semejantes que nos dan aquí mucho consuelo [...] y porque tales cosas, para ser aquí creídas de estos señores, necesitan algún testimonio, a lo menos de los Superiores de los colegios, fue de ello advertido V.R.*»<sup>58</sup>

---

<sup>57</sup> LAINEZ, II, pág. 248.

<sup>58</sup> EP. E INSTRUCT., VII, pág. 176.



He aquí la razón esencial de que la imagen del mundo y de la época reflejada en estos escritos sea, como decíamos en la Introducción, real y objetiva. La ética de la información se lleva aquí hasta sus últimas consecuencias, exigiendo que las noticias («*que nos dan aquí mucho consuelo*»), aunque sean en sí verdaderas, si proceden de «*hermanos escolares*», vengán avaladas por la firma responsable del superior.

Cualquier exageración será perseguida, como lo demuestra la carta del siguiente General de la Compañía, Padre Láinez, al P. Araoz, mandándole que enmiende en su provincia (Portugal) el incipiente vicio: «*Lo de encarecer en las letras, enmiéndelo V.R. por allá en su distrito, que a mí, por la gracia del Señor, en todos me desplace el exceder de la verdad, cuánto más en religiosos...*»<sup>59</sup>.

Hasta aquí, los objetivos asignados por Ignacio de Loyola a la actividad informativa dentro de su Orden; el cauce y la normativa que dio a la comunicación al montar la «*Agencia Central de Información*» que su secretario Polanco dirigió en la Casa Profesa de Roma; y el criterio que en materia de ética, concisión periodística y propiedad de estilo regía toda su actividad.

Veamos ahora, brevemente, *la materia*, es decir, las parcelas que, dentro del inmenso campo de lo noticiable, cultivaron aquellos esforzados pioneros de la profesión periodística.

---

<sup>59</sup> LAINEZ, VII, pág. 396.



## VI. LA FAMOSA PALABRA «EDIFICANTE»

Este célebre vocablo, en sus numerosas variantes («edificación», «edificar», «edificativo», «edificante»...) se repite sin cesar en los escritos que estamos estudiando. Hasta el punto de que las cartas jesuíticas hayan terminado llamándose *cartas edificantes*.

No se nos oculta el riesgo de que esta palabra, «edificante», al penetrar en una mente moderna, cobre cierto matiz inevitablemente peyorativo. Y, como consecuencia, inducir la idea de que *la materia* de toda esta correspondencia epistolar, dentro de la mecánica que vamos analizando, se halla circunscrita a los estrechos límites de lo *piadoso* o *apostólico*.

Nos apresuramos a asegurar que semejante suspicacia se halla en los antípodas de la realidad. Porque, junto a la descripción del «fruto espiritual» obtenido por los jesuitas en todos los confines de la tierra, esas *cartas* periódicas nos ofrecen infinidad de datos, referencias, informaciones, sucesos mundanos... en una palabra, *noticias*.

No se olvide que, dentro de la filosofía ignaciana de los Ejercicios, el concepto de *criatura* (que tan sólo excluye al Dios no creado) goza de la más ilimitada de las aplicaciones: hombres, hechos, tierras, sucesos, guerras, animales... son *criaturas* para San Ignacio y sus hijos. *Criaturas* que, según el Principio y Fundamento, *son creadas para el hombre, y para que le ayuden en la prosecución del fin para que es criado*<sup>60</sup>.

La consecuencia inmediata es que *«el hombre —y a fortiori el jesuita— tanto ha de usar dellas, quanto le ayuden para su fin, y tanto debe quitarse dellas, quanto para ello le impiden*<sup>61</sup>.

---

<sup>60</sup> EJERCICIOS, pág. 25.

<sup>61</sup> Ibid.

De esta ordenación jerárquica de las criaturas referidas a Dios, su Creador, nace, en última instancia, el concepto de *edificante*: toda *criatura* (persona, cosa, suceso o circunstancia) *que ayude* a lograr el último fin del hombre recibe de San Ignacio el honroso título de *edificante*.

Lejos de tener que *prescindir*, por lo tanto, de los hechos, costumbres o acontecimientos temporales (o «terrenos», como entonces se decía), el jesuita debe fijarse muy bien en la realidad que le circunda, para clasificar y seleccionar las *criaturas* que se le ofrecen. Y, aun en el caso de verse en la precisión de tener que rechazar algo que «no le ayuda» para su fin, aun ese «algo» habrá sido objeto de una atenta consideración por su parte.

El concepto de «edificante», trasladado al lenguaje moderno, hallaría tal vez cierto aire familiar en nuestro vocablo «constructivo». Pero siempre seguiría estando muy lejos de palabras que —como «piadoso», «beato», «mojigato» o «milagrero»— suelen envolver en nuestros días la repulsa hacia cualquier ñoñez seudorreligiosa.

Ignacio de Loyola, consecuente con su criterio, manda que se escriba, *por igual*, lo que sea edificante, que lo que no lo sea. Se prescribirá, eso sí, lo que debe ir «en la carta principal» (o mostrable) o «en hijuelas» (o informes secretos): «*Y si hubiese alguna cosa que no diese aquella edificación, siendo escrita en modo que se entendiese, no se deje de escribir, pero en letra aparte*»<sup>62</sup>.

Nada queda, pues, fuera del campo de la información deseada por el General: quiere saber **y que se sepa todo**, por lo que manda que *no se deje de escribir* ni siquiera lo que sea «desedificante».

Fuera de esta especie de «materias reservadas», que deben venir en las hijuelas, la información ya no tiene más limitaciones que la curiosidad humana. En este sentido —como inmediatamente hemos de verlo—, el concepto de «edificación» viene casi a coincidir con el afán de saber que caracteriza al Renacimiento.

---

<sup>62</sup> EP. ET INSTRUCT., V, pág. 331.

Lo vemos claramente en las normas que Ignacio dictó, para las cartas *mostrables* de la India, en los años 1553 y 1554, respectivamente, a los Padres Manuel de Nóbrega y Gaspar Berceo: «*En las cartas mostrables se dirá en cuántas partes hay residencia de los de la Compañía; cuántos hay en cada una, y en qué entienden, tocando lo que hace a la edificación; asimismo cómo andan vestidos, de qué es su comer y beber, y las camas en que duermen, y qué costa hace cada uno de ellos. También, cuanto a la región, dónde está, en qué clima, a cuántos grados, qué vecindad tiene la tierra, cómo andan vestidos, qué comen, etc.; qué cosas tienen, y cuántas, según se dice, y qué costumbres; cuántos cristianos puede haber, cuántos gentiles o moros*»<sup>63</sup>.

Tan sólo en estas escasas y apretadas líneas, Ignacio pide minuciosa información acerca de, por lo menos, las materias siguientes:

*Sociología religiosa*: sitios donde hay casas de la Orden.

*Estadística*: cuántos sujetos hay en cada una de ellas.

*Pastoral*: cuáles son sus ministerios espirituales.

*Etnografía*: costumbres, vestidos, cama, alimentación, vivienda...

*Economía*: coste por individuo, nivel de vida de los nativos...

*Geografía*: emplazamiento de la región, países limítrofes, clima...

En carta al padre Berceo le pedía: «... *que se escribiese algo de cosmografía de las regiones donde andan los Nuestros, como sería cuán largos son los días de verano y de invierno, cuándo comienza el verano, si las sombras van siniestras, o a la mano diestra. Finalmente, si otras cosas hay que parezcan extraordinarias, se dé aviso, como de animales y plantas no conocidas, o no en tal grandeza, etcétera*»<sup>64</sup>.

Y de pronto, el austero General, añade sin solución de continuidad las siguientes, sorprendentes, palabras: «*Y esta salsa para el gusto de alguna curiosidad que suele haber en los hombres, no mala, puede venir, o en las mismas letras, o en otras aparte*»<sup>65</sup>.

---

<sup>63</sup> Ibid., V, pág. 330.

<sup>64</sup> Ibid., VI, pág. 358.

<sup>65</sup> Ibid.

Tras enumerar varias materias, entre las que destacan la cosmología, botánica y zoología, Ignacio declara que esa «salsa» (esencia misma de toda actividad periodística) no tiene por qué ser englobada entre las criaturas rechazables, puesto que no es en absoluto mala.

Su inmediato sucesor en el gobierno de la Compañía, Padre Lafínez, sigue la línea marcada por el Fundador. Así, en 1560, da una orden, estableciendo detalladamente los puntos que deben tocarse en las cartas de Alemania:

*«Los Provinciales y Rectores de Germania, Flandes y Francia escriban en las cartas que se puedan comunicar a los demás del estado y actos de los herejes, de lo que hacen, lo que intentan, qué planes tienen, qué es lo que escriben, qué nuevas se cuentan, sus disputas y peleas, si se aumenta o disminuye el número de herejes y sus herejías...»*<sup>66</sup>.

¿Cabría concebir en nuestros días un director periodístico, o de agencia informativa, con más certera visión de la noticia? No se olvide que la cuestión de esos «herejes», motor de toda la política europea del momento, es el centro neurálgico de una actualidad que reclama, si no la primera plana de los periódicos, porque aún no existen, sí la curiosidad y atención de quienes se anticipan en tres siglos con su capacidad de dirigirlos.

De hecho, esta generosa concepción de *materia periodística* dio su fruto bien colmado. Mucho antes de que las noticias sobre las nuevas tierras descubiertas por el hombre se imprimiesen en libros, corrían las «cartas» jesuíticas —cientos de veces copiadas y, en ocasiones, impresas— por las cortes, curias y palacios, lo mismo que por los claustros universitarios de Alcalá, Salamanca, Bolonia, París y Coímbra, o entre las manos de gente perteneciente a la nueva clase que ya empezaba a configurar la burguesía.

---

<sup>66</sup> CANISIO, II, pág. 600.

Cuando todavía estaba a punto de nacer el nuevo género literario llamado *de viajes* que habría de multiplicarse a partir del XVII, los jesuitas llevaban ya más de cien años «dando aviso» puntual de los periplos más espectaculares del momento, describiendo «en directo» las nuevas tierras y civilizaciones, a medida que iban siendo descubiertas.

En efecto, desde las Indias Orientales, donde Xavier actúa en su doble papel de misionero y periodista, hasta las Occidentales de América, pasando por las legendarias tierras del Preste Juan y la Centroeuropa rasgada por la Reforma, la red informativa de la Compañía de Jesús se mantendrá tensa gracias al firme pulso de Ignacio y sus sucesores.





## VII. «ENVIAR POR MUCHAS VIAS»

Ignacio supo infundir *el sentido de la información* —por lo legislado en las Constituciones, por la exigencia de su cumplimiento y, sobre todo, por el ejemplo constante de su vida— en los miembros de la Orden por él fundada. Sus sucesores, desde Laínez y Borja hasta los últimos generales, seguirán fieles a la línea ignaciana en el campo de la comunicación.

Ya hemos dicho que, lejos de ser los medios los que hacen al periodista, es éste quien, luchando con la materia, el tiempo y la distancia, acaba por dominarlos haciéndolos suyos. No hubieran sido posibles los actuales procedimientos técnicos de comunicación sin los hombres que la iniciaron con todos los —todavía muy rudimentarios— medios a su alcance.

No estará de más, por lo tanto, una rápida mirada a los medios (o, por mejor decir, a la escasez de medios) en que el afán comunicativo de los primeros jesuitas tropezaba a cada paso.

En 1545, San Francisco de Xavier se queja de la tardanza de los correos con estas palabras: «*Cuatro años ha que partí de Portugal; en todo este tiempo solas unas cartas vuestras recibí de Roma; y de Portugal, dos del Mtro. Simón. Deseo cada año saber nuevas vuestras y de todos los de la Compañía, particularmente. Bien sé que cada año me escribís; yo también escribo todos los años; mas témome que, así como yo no recibo vuestras cartas, no recibáis las mías*»<sup>68</sup>.

El santo misionero sabe que las cartas dependen del capricho de los mares, de los vientos alisios, del monzón. Pero lanza este grito desde la inmensidad de la India: «*Por amor y servicio de Dios Nuestro Señor os rogamos que nos escribáis para el Marzo que viene, cuando partirán las Naos de Portugal para las Indias...*»<sup>69</sup>.

---

<sup>68</sup> XAVERIANA, I, págs. 364-5.

<sup>69</sup> Ibid., I, pág. 237.

A quienes disfrutamos del correo aéreo, télex, fax, radio o televisión vía satélite nos cuesta trabajo comprender las vicisitudes que un mensaje tenía que soportar entonces en su camino de Roma a Goa: llegar primero, por tierra, en alforjas de mensajeros de a pie o lomo de mula, hasta Lisboa; embarcar luego en una de aquellas frágiles «naos»; hacerse a la mar, sortear tempestades y piratas, aguantar interminables calmas chichas... para correr, a la postre, la suerte que el mismo Xavier nos describe: «*Dos de la Compañía que venían este año, no llegó la nao donde venían; no sé si tornó a Portugal o invernó en Mozambique, que es una isla de las partes de la India, donde suelen invernarse muchas naos que vienen de Portugal*»<sup>70</sup>.

¡Las cartas (o noticias de entonces) «invernaban» lo mismo que los veleros, la savia de los árboles y las semillas sembradas por el otoño!

Resultaba sobremanera curioso (por no decir que penoso) comprobar la importancia que en el campo de la comunicación podía cobrar un simple marinero, un zafio soldado, un burdo mercader. Han arribado a Lisboa las naos que vienen de la India y dos de los hombres que desembarcan traen cartas de Xavier. Una de ellas, dirigida al Padre Simón Rodrigues, encierra este párrafo tan jugoso como ilustrador: «*Por amor de Dios Nuestro Señor os rogamos que a estos dos hombres que van allá, los pocos días que estén en Lisboa, los favorezcáis y agasajéis en todo lo que humanamente podáis hacer, y de ellos podréis informaros de muchas cosas de la India, y con ellos me escribiréis muy largo de todos los de la Compañía que están en Italia, Francia, Flandes, Alemania, España, Aragón y del bendito colegio de Coímbra, porque de Malaca todos los años parten para la China y de la China para el Japón. Las cartas vayan dirigidas a los Padres de la Compañía que están en Malaca. Ellos por muchas vías mandarán los traslados de las cartas, quedando en Malaca el original, y por tantas vías los mandan que por alguna llegarán*»<sup>71</sup>.

---

<sup>70</sup> Ibid., I, pág. 364-5.

<sup>71</sup> Ibid., I, págs. 513-14.

Imaginamos a esos «dos hombres» tratados a pan y manteles («favorecidos y agasajados») en la residencia jesuítica lisboeta, sin más mérito que el del azar que los ha convertido en «medios de comunicación de carne y hueso», cuya «tarifa postal» tiene que pagar los jesuitas «en especie»: ¡comida, cama y demás agasajos!

Las cartas escritas por Xavier desde la India, modelo de reportaje periodístico, eran tenidas en gran estima ya en su tiempo. Se traducían e imprimían y circulaban, salvadas las distancias, «como los periódicos de hoy».

En ocasiones, esas noticias eran robadas y adulteradas con sensacionalismos que en su original no existían. Así, en marzo de 1566, desde la ciudad de Augusta, el Padre Jerónimo Nadal se quejaba al Padre Francisco de Borja de la manipulación de que dichas cartas eran objeto:

*«Un tomo de las cartas de las Indias en latín se ha imprimido en Lovaina y, según me ha dicho el P. Canisio, y yo en parte he visto, es todo muy corrupto y prométese en este tomo que harán hasta seis y el autor o intérprete es un pedagogo de los sobrinos del Cardenal de Augusta, y parécenos a Mtro. Canisio y a mí que nos esforcemos ‘ut supprimatur haec editio’, y que desde luego se ocupase el H. Juan Pedro, el novicio que es buen latino, a hacerlas todas de un estilo, y muy bien enmendadas con el original.»<sup>72</sup>*

Como salta a la vista, lo «corrupto» de esa edición está muy lejos de consistir exclusivamente en la impureza del latín: interesa, sobre todo, *la veracidad* del contenido, por lo que la principal labor del novicio latinista será «enmendar» esos escritos cotejándolos escrupulosamente con lo que salió de la pluma del remoto corresponsal.

Los dos grandes focos de información jesuítica eran: Lisboa, para las Indias Orientales, y Sevilla, para las Occidentales. En la metrópoli lusitana se encargaba de los negocios el Padre Simón

---

<sup>72</sup> NAT., III, pág. 43.

Rodriguez, al que acabamos de aludir a propósito de una interesante carta de Xavier.

Más complejo es el caso de Sevilla. Con un tráfico tal vez más intenso, y no siendo la capital o Corte de España, resulta más difícil y problemático el encauzar, recibir y controlar la correspondencia con el Nuevo Mundo.

Por ello se creará, bajo el mandato de Borja, en el puerto atlántico andaluz, un cargo clave: el Procurador de las Indias Occidentales de la Compañía de Jesús. En efecto, con los informes recibidos de Sevilla y La Habana, decide el General Francisco de Borja —y él mismo se lo comunica al Viceprovincial de Florida en respuesta del 29 de junio de 1569— escribir al P. Juan Cañas, Provincial de Andalucía, para que designe en Sevilla a alguien que atienda a las necesidades, lazos y relaciones con las provincias jesuíticas de Ultramar.

La carta de Borja al P. Cañas detalla las obligaciones del Procurador: «*V.R. tenga señalado en Sevilla uno de los nuestros, inteligente y diligente, que sea procurador de las cosas y cartas que van y vienen de las Indias del Perú y Florida, etc. y éste tenga cargo ex officio de encaminar las letras a buen recaudo, y hazer los negocios que en Sevilla tocaren a aquellas partes. Item copie o haga copiar las cartas que de aquí van para las Indias, digo las que yo scribo o se scriben por mi comisión; y aunque vayan cerradas, las abra el Rector de Sevilla para que se copien, si no fueren con soli<sup>73</sup>; y otro tanto las que viniesen de allá acá, porque haciéndose estos duplicados, serán más seguros en no perderse; item éste tenga cargo de emblemear las annuas de Roma*»<sup>74</sup>.

---

<sup>73</sup> La palabra «soli» señala, en la correspondencia de los jesuitas con Roma, aquellas cartas de carácter confidencial que solamente deben ser leídas por el Padre General y no por su secretario. Por lo común se trata de cartas relativas a problemas íntimos, de conciencia o de especial gravedad.

<sup>74</sup> MHSI, vol. 69: Monumenta Antiquae Floridae (1566-1572), pág. 389 (citado por ZUBILLAGA).

Interesa subrayar la importancia de un detalle ya visto en una carta anteriormente citada de Francisco de Xavier. La red jesuítica se apoya en estos puntos clave de comunicación (Sevilla, Malaca, Lovaina, Lisboa, Colonia, Madrid, París...), confluyentes en el Centro de la Cristiandad, que es Roma.

Pero, sin aguardar a que lleguen a su último destino, ya en esos puntos neurálgicos se abren y son reproducidas, multiplicadas, reenviadas «por muchas vías» en cadena y sentido centrífugo, radial.

Son, pues, estos centros, simultáneamente, sucursales postales, agencias de información y... hasta, en su limitada manera, periódicos. Aquí, las cartas «mostrables» encuentran ya, en su camino hacia Roma, o de paso para las Indias, bajo «la discreción y prudencia» del Rector, sus primeros lectores.

Todo este gigantesco mecanismo de «relojería informativa», que a su manera desempeñó durante muchos años el papel de las modernas agencias internacionales de información, tiene como íntima raíz el conciso pero clarividente párrafo de las Constituciones de la Compañía de Jesús, donde —creo haberlo dicho ya— se emplea por primera vez en la historia la rica palabra *comunicación*, en el sentido moderno del término.



## VIII. LA PRIMERA IMPRENTA JESUITICA

¿Qué es lo que faltaba en aquella febril actividad informativa para que podamos hablar con propiedad de *periodismo*?

Según las notas señaladas como esenciales por Georges Weill, la imprenta.

Pero, antes de entrar en este apartado final, convendrá refrescar el recuerdo de la animadversión que el hallazgo de Guttenberg despertaba en los medios oficiales eclesiásticos.

Los recelos de los primeros papas y de los obispos y cardenales de la época han sido aireados hasta la saciedad. La actitud de cerrazón conservadora que va desde Galileo hasta los primeros periódicos impresos en Francia, Holanda e Inglaterra, pasa también por la imprenta: bulas, prohibiciones, miedos y cautelas —entre otras razones, porque Lutero ha traducido la Biblia y su impresión va a popularizar el «libre examen»— se prodigan hasta el punto de crear un clima denso que se hace más irrespirable aún, si cabe, en una Roma amenazada por el cisma y el turco.

Pues bien, desde esta atmósfera contaminada por la hostilidad hacia el naciente arte de imprimir, en 1556, año de su muerte, Ignacio de Loyola escribe al Padre Juan Bautista Viola que «*andiamo già pensando di fare una stampa in casa per queste et altre molte scritture*»<sup>75</sup>.

El Fundador ha comprendido, contra todos los vientos y mareas reinantes en la Ciudad Eterna, la eficacia y alcance de este formidable medio y, fiel a su Principio y Fundamento, decide valerse de la nueva *criatura*, engendrada por Guttenberg.

---

<sup>75</sup> MHSI, Series I, X, pág. 454.

A partir de este momento —la carta a Viola—, que se sitúa en el mes de enero, hasta su muerte, acaecida siete meses más tarde, con el presagio de su final plenamente percibido en sus achaques, sostendrá una titánica lucha para que se instale «*in casa*» una imprenta.

Vuelve a la carga en febrero mediante una carta dirigida a Florencia al P. Santiago de Guzmán, en la que le expresa su convicción de que muchas publicaciones, incluso periódicas («*fare ogni mese uno*»), serían infinitamente más viables «*si havessimo la stampa in casa, come procuramo haverla*»<sup>76</sup>.

En esto, el General se entera de que la imprenta del duque Cósimo de Médicis se halla en desuso. Y concibe de inmediato la esperanza de obtenerla «*in prestito o in dono*»<sup>77</sup>. Mira en torno y repara en el especial favor de que goza el P. Laínez en el corazón del Príncipe. ¡Ya tiene el hombre indicado! La carta que, como consecuencia de la «insinuación» del General, escribe Laínez al Duque es cursada el 23 de febrero. Pero, como todavía el 7 de marzo no se ha recibido respuesta y, según las previsiones, no cabe abrigar demasiadas esperanzas, «*parendo difficile che concedesse la stampa*»<sup>78</sup>, Loyola recurre a otra parte. Y así, quemando etapas, con la muerte en los talones, el 14 de marzo se fija en Venecia la adquisición de algunos tipos de estaño por valor de cuarenta ducados<sup>79</sup>.

Tras muchas idas y venidas, de cartas cautelosas cruzadas con la finalidad de cerciorarse de la solvencia del intermediario, un tal Domenico, llegan hacia la mitad de mayo a Roma las primeras pruebas de los ansiados caracteres.

---

<sup>76</sup> Ibid., X, pág. 601.

<sup>77</sup> Ibid., pág. 636.

<sup>78</sup> EP., MIXT., V, pág. 242.

<sup>79</sup> MHSI, Mon. Ignat., series I, XI, pág. 128.



¡Penosa desilusión! El Padre Ignacio encuentra que los caracteres son «*molto piccole*». Manda al punto que se cambien por otros mayores, aunque resulten más caros y, si el intermediario en cuestión no se halla capacitado para suministrarlos, manda que se prescinda de sus servicios<sup>80</sup>.

Se ordena al P. Helmi que desembolse una mayor cantidad de dinero a fin de lograr al menos un lote de tipos, si no los dos que se desean, cuanto antes<sup>81</sup>. A finales de junio le son encargados al mismo Padre 45.000 caracteres, y se ajusta el precio con Tramezzino, amigo de Ignacio, para su transporte a Roma<sup>82</sup>. Pero todavía el 18 de julio los tipos no han llegado, si bien son esperados con vehemente deseo<sup>83</sup>.

Entre tanto, la salud del Padre Ignacio empeora de día en día. «*Hacia ya mucho tiempo que la salud del General, minada por los continuos trabajos y prolongadas vigiliass, amenazaba ruina; veía Ignacio aproximarse su hora, sin que por eso dejase de ocuparse un momento en las atenciones que reclamaba su Sociedad; pero los padecimientos vencieron por último su constante energía.*»<sup>84</sup>

El 25 de julio, seis días antes del fallecimiento de Ignacio, Polanco anuncia por fin al Padre Helmi haber comprado caracteres de forma redonda «*corsiva cancellaresca bona et a buon mercato*»<sup>85</sup>. Se ve que aquellos buenos padres quieren dar al General, antes de que la muerte se lo arrebate, la alegría de saber que la imprenta es un hecho.

Estarían ya «*in casa*» los suspirados tipos, y sin duda Ignacio quiso verlos antes de expirar. Sabedor de que su sueño ya se ha realizado, muere el 31 de julio de 1556, a los sesenta y cinco años de edad.

---

<sup>80</sup> Ibid., carta del 23 de mayo, pág. 441.

<sup>81</sup> Ibid.

<sup>82</sup> Ibid., XII, pág. 51.

<sup>83</sup> Ibid., pág. 140.

<sup>84</sup> CRETINEAU-JOLI, I, pág. 257.

<sup>85</sup> MHSI, Mon. Ignat. Series I, XI, pág. 193.



## A MODO DE EPILOGO

En el comienzo de mi disertación he dicho: «*el presente trabajo aspira a probar que el enunciado IGNACIO DE LOYOLA, PERIODISTA se halla muy lejos de ser una metáfora*».

Ahora, cuando ya llegamos a su fin, me atrevería a esperar que también vosotros compartáis conmigo la convicción de que el binomio *Ignacio de Loyola, Periodista* —aunque al principio haya podido sonar a vuestros oídos con la dureza y el descaro de un titular sensacionalista— ha quedado justificado en las páginas precedentes.

En nuestros tiempos, la nave del Periodismo —sorteando mil galernas, escollos traicioneros, torpedos submarinos, intentos de abordaje (censuras, sordinas, sobornos y mordazas) por parte del poder, el dinero o la política— ha logrado arribar por fin al bien merecido puerto de la Universidad.

Es decir, ha entrado en el mismo dique de donde un día salió, ha regresado a su casa natal, la Universidad, al «*Alma Mater*», en cuyas aulas, los nuevos artífices de la información moderna —que se aprestan a seguir defendiendo la navegación de la democracia por los encrespados mares de la libertad de expresión— se han encontrado con los «antiguos alumnos» Ignacio, Javier, Láinez, Canisio, Nadal, Salmerón, Fabro...

Los títulos de periodista de estos viejos jesuitas universitarios, aunque nos parezca verlos amarillear y cuartearse bajo la acción del tiempo transcurrido, están cumplidamente convalidados por cinco siglos de historia.



## Apéndice I

### SOBRE LAS FUENTES DOCUMENTALES JESUITICAS

Para que el lector pueda orientarse respecto de las fuentes *jesuíticas* utilizadas en la realización de este trabajo, juzgamos útil ofrecerle una visión de conjunto previa a la bibliografía propiamente dicha, que irá a continuación.

El estudioso de la historia de la Orden ignaciana tiene ya gran parte de su camino andado gracias a la ciclópea labor llevada a cabo por el *Instituto Histórico de la Compañía de Jesús*. Este instituto nace en 1932, cuando el P. General Wlodimiro Ledóchowski fusiona, en una misma casa de escritores contigua a la Curia Generalicia de Roma, la redacción de los *Monumenta Historica Societatis Iesu* (trasladada de Madrid a Roma en 1929) y la de la revista *Archivum Historicum Societatis Iesu*, que a la sazón comenzaba a dar sus primeros pasos.

La finalidad del Instituto es hacer progresar la historiografía de la Compañía de Jesús mediante trabajos científicos y, sobre todo, por la publicación crítica, sistematizada, de las fuentes originales. Sus dos palancas fundamentales son: una colección crítica de textos, los *Monumenta*, y una revista periódica de estudios históricos, *Archivum*.

En los sesenta y un volúmenes publicados en Madrid (1891-1925), los redactores de los *Monumenta* se dedicaron exclusivamente a la historia de San Ignacio y a la de la Compañía en Europa bajo sus tres primeros generales Ignacio, Laínez y Borja. Y habían llegado a cumplir prácticamente todo su programa antes del traslado de la redacción a Roma.

La etapa romana de *Monumenta*, ya convertida en *Instituto Histórico* por su fusión con *Archivum*, se orienta, en primer término, a concluir lo que faltaba a aquella sección, para continuar después su labor, que ha de culminar en una Biblioteca Histórica, especializada y exhaustiva, que ya cuenta con más de 17.000 volúmenes.

Los límites cronológicos del presente trabajo encajan plenamente en las fuentes compiladas durante el período «matritense». De ahí que nuestras citas, cuando se refieren a esas fuentes, lleven la sigla MHSI, y las relativas a la revista *Archivum* vayan señaladas con la de AHSI.



## Apéndice II

### INDICE BIBLIOGRAFICO

AHSI, *Archivum historicum Societatis Iesu*, Roma, 1932 en adelante.

AICARDO, *Comentario a las Constituciones de la Compañía de Jesús*, por el P. José Manuel Aicardo, S.I., Blass, S.A. tipográfica, Madrid, 1930, 6 tomos.

ALTABELLA, *Quince etapas estelares de la Historia del Periodismo*, por José Altabella, en *El Periodismo, teoría y práctica*, Editorial Noguer, Barcelona-México, 1960.

ASTRAIN, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, por el P. Antonio Astrain, de la misma Compañía, Madrid, 1905-1912.

ATKINSON, *Lutero y el nacimiento del Protestantismo*, por James Atkinson, Alianza Editorial, Madrid, 1971.

BALLESTEROS, *Historia de España...*, Barcelona, 1918 ss.

BOISSONADE, *Histoire de la Reunion de la Navarre a la Castille*, par P. Boissonade, Paris, 1892.

BORJA, *Sanctus Franciscus Borgia, quartus Gandiae Dux et Societatis Iesu Praepositus Generalis tertius*, MHSI, Matriti, 1894-1911, 5 volúmenes.

CALVET, *La presse contemporaine*, par Henri Calvet, Fernand Nathan (Collection *L'activité contemporaine*), Paris, 1958.

CANISIO, *Beati Petri Canissi epistolae et acta*, P. Otto Braunsberger, Friburgi-Brisgoviae, 1896-1923. 8 volúmenes.

CASANOVAS, *San Ignacio de Loyola*, por el P. Ignacio Casanovas, S.J., Barcelona, 1930.

CASTELLANI, *La tipografía del Collegio Romano*, por Giuseppe Castellani, AHSI, vol. 32, págs. 11-16. Roma.

CONSTITUCIONES, *Constituciones de la Compañía de Jesús y sus declaraciones por San Ignacio de Loyola, Fundador de la misma Compañía*, reproducción fotográfica del original, Roma, MCMVIII.

CRETINEAU-JOLI, *Historia religiosa, política y literaria de la Compañía de Jesús, escrita en francés por Cretineau-Joli, traducida al castellano por E.I.D.D. J.C.*, Librería Religiosa, Barcelona, 1853-1858, 6 volúmenes.

DESAUTELS, *Les Mémoires de Trévoux et le mouvement des idées au XVIII siècle*, par Alfred R. Desautels; Bibliotheca Inst. Hist. S.I., vol. VIII, Roma, 1956.

DOVIFAT, *Periodismo*, por Emil Dovifat, México, 1959.

DUDON, *Saint Ignace de Loyola*, par le Père Paul Dudon, S.J., Paris, 1962.

EP. ET INSTRUCT., *Monumenta Ignatiana, ex autographis vel ex antiquioribus exemplis collecta. Series prima: Sancti Ignatii de Loyola Epistolae et Instructiones*. MHSI, Madrid, 1903 ss. 12 volúmenes.

EP. MIXT., *Epistolae Mixtae, ex variis Europae locis ab anno 1537 ad 1556 scriptae, nunc primum a Patribus Societatis Iesu in lucem editae*, MHSI, Madrid, 1894-1911. 5 volúmenes.

FABRI MON., *Beati Fabri, primi sacerdotis e Societate Iesu, epistolae, memoriale et processus ex autographis aut archetypis potissimum deprompta*. MHSI, Madrid, 1914.

FEDER, *Aus dem geistlichen Tagebuch des hl. Ignatius von Loyola. Ubersetzt von Alfred Feder, S.I.* Regensburg, 1922. (Citado por LETURIA, pág. 49.)

LAINEZ, *Epistolae et acta Patris Jacobi Lainii, secundi Praepositi Generalis Societatis Iesu...* MHSI, Madrid, 1912-1917. 8 volúmenes.

LETURIA, *El Gentilhombre Iñigo López de Loyola*, por el P. Pedro Leturia, Editorial Labor, S.A. (Colección Pro Ecclesia et Patria), Barcelona, 1941.

MHSI, *Monumenta Historica Societatis Iesu* (Cfr. Apéndice I).

MUJICA, *Reminiscencias de la lengua vasca en el «Diario» de San Ignacio*, por el P. Plácido Mújica, S.I., Revista Internacional de Estudios Vascos, San Sebastián, n.º 27, 1936, pág. 53 ss.



NAT, *Epistolae Patris Hieronymi Natalis, S.I.*, MHSI, Madrid, 1898 ss. 4 volúmenes.

OXFORD, *The Concise Oxford Dictionary*, Oxford, 1970.

PEREZ-ARREGUI, *San Ignacio en Azpeitia, monografía histórica escrita por el P. Juan María Pérez Arregui, S.J.*, Madrid, 1921.

POL. COMPL., *Polanci complementa. Epistolae et commentaria P. Joannis Alphonsi de Polanco...* MHSI, Madrid, 1916-1917. 2 volúmenes.

RAHNER, *Ignacio de Loyola*, por Hugo Rahner, Desclée de Brouwer, Bilbao, 1956.

SCRIPTA, *Scripta de Sancto Ignatio de Loyola, Societatis Iesu Fundatore*, MHSI (*Monumenta Ignatiana*), Series IV, Madrid, 1904, 1918. 2 volúmenes.

VICENS-VIVES, *Edad Moderna, POLIS, Historia Universal*, por Jaime Vicens Vives, Barcelona, 1968.

WEILL, *El Periódico: orígenes, evolución y función de la prensa periódica*, por Georges Weill, Colecc. La Evolución de la Humanidad, UTEHA (Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana), Tomo CXLII, México, sin fecha.

XAVERIANA, *Monumenta Xaveriana ex autographis vel ex antiquioribus exemplis collecta*. MHSI, Madrid, 1899-1900, 1912. 2 volúmenes.

ZUBILLAGA, *El Procurador de las Indias Occidentales de la Compañía de Jesús*, por Félix Zubillaga, S.J., AHSI, IX, pág. 367, Roma, 1953.



## **DISCURSO DE PRESENTACION Y RECEPCION**

**pronunciado por**

**RAFAEL OSSA ECHABURU**

Señor Diputado General de Bizkaia.

Señor Presidente de la Comisión de Bizkaia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

Amigos.

Señoras y señores.

Se me ha encomendado la gratisima misión de presentarles a Bernardo de Arrizabalaga Amoroto y glosar el trabajo que acaba de leernos para recibirle como Miembro de Número de nuestra Sociedad.

## INTRODUCCION

Presentar a Bernardo de Arrizabalaga ante este auditorio y en este ámbito parece una obviedad. Todos le conocen de antiguo y saben de sus vivencias y ocupaciones. Algunos le han tenido junto a sí; durante diez años compañero leal y funcionario responsable que dejó constancia de calidad humana y de valía profesional en las tareas de una Institución que tanto significa para los vizcainos. Otros le identifican por un continuo ejercicio de amistad y simpatía. Todos, por su condición de vasco confeso y perseverante. Y, como hombre de paz y diálogo, presto a utilizar anécdotas bienhumoradas para impedir cualquier brote de enfado en el conversar sobre lo divino y lo humano, aunque, llegado el caso, se exteriorice un hábil dialéctico y un duro polemista.

Sobraría, pues, la ceremonia.

Pero el formalismo para acceder a dicho grado en nuestro escalafón doméstico, exige este requisito casi «aduanero», por cuanto indagatorio del bagaje de méritos personales que se aporta a la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, y debo, por ello, sujetarme al mismo, siquiera mediante un apunte biográfico del recipiendario que, en el caso de hoy —lo sabéis—, trae consigo credenciales sobradas para su justa aspiración.

## EL HOMBRE

Bernardo de Arrizabalaga nació en Markina en 1923. Markina es en los anales de la Bascongada referencia básica. Comparte con Azkoitia, pasajes esenciales de la existencia de nuestro fundador, Xabier María de Munibe e Idiáquez, octavo Conde de Peñaflorida. Allí, en la iglesia de Santa María de Xemein, reposan sus restos conforme fue su deseo. Y allí, camino de San Andrés de Echevarría, se halla la casa-torre de Munibe que testimonia su linaje vizcaino.

Estos aspectos —en particular lo tocante al lugar del enterramiento— motivaron todavía hace pocos años un concienzudo y definitivo trabajo de investigación a cargo de un equipo de Amigos, dirigido por el entrañable Juan Ramón de Urquijo y Olano, «Bizkaitar Argia»<sup>1</sup>, cuya memoria me congratula evocar en este acto, semejante a otros que él presidió en el marco solemne de este espléndido Palacio Foral inaugurado el 31 de julio de 1900, luego en coincidencia deliberada con la festividad de San Ignacio de Loyola, Patrono del Señorío desde 1680 hasta 1988, en que —permítaseme valerme de la terminología al uso— lo es en coalición celestial con el mártir elorriano San Valentín de Berriochoa, lo cual en los tiempos que corren parece refuerzo importante y necesario<sup>2</sup>.

Precoz en sus aficiones musicales, yo imagino a Bernardo en el coro parroquial, aportando su voz de tiple, en misa mayor, y al melómano y compositor hasta de música sacra Conde de Peñaflorida, escuchándole complacido en el trasmundo.

---

<sup>1</sup> URQUIJO Y OLANO, Juan Ramón de: «De la Vizcaina del Linaje del Conde de Peñaflorida y sobre su enterramiento en Marquina». R.S.B.A.P. - Comisión de Bizkaia. Bilbao, 1985.

<sup>2</sup> Como el lector advertirá pronto, ésta fue una «licencia verbal de amor» por parte del autor, pues, aun cuando afectivamente se dé ese «Copatronazgo», no lo está reconocido conforme a normas eclesiales. De modo que el guipuzcoano, de madre vizcaina, Ignacio de Loyola es patrón exclusivo en Bizkaia. Y el vizcaino, de madre guipuzcoana, Valentín de Berriochoa, aguarda paciente ese reconocimiento, que, en cualquier caso, anida fervoroso en el corazón de muchos vizcainos.

Le imagino también —por qué no— hurgando en los nidos de pájaros en el arbolado de Munibe y al Conde sonriendo indulgente por sabedor del cariño hacia los animales de aquel inquieto mozalbete que un día tendrá la ocurrencia de fundar y dirigir una publicación cuasi de homenaje al más fiel amigo del hombre: el perro.

Bernardo —hijo de familia numerosa educada en la ejemplaridad de los progenitores— se ocupa como delineante mecánico en una empresa fabril de su pueblo. Su inteligencia, sin embargo, da para más y sus inquietudes alientan afanes más elevados, y a los 20 años de edad ingresa en la Compañía de Jesús, en Loyola. Después de las preceptivas etapas en su formación grecolatina, filosófica y teológica, es ordenado sacerdote en 1957 y, sucesivamente, ejerce la docencia en Valladolid, Gijón y Deusto.

Es éste un período fecundo, gozoso, de su vida. Un primer período donde la vocación religiosa entregada al servicio evangélico conjuga con el escritor comprometido que acabará predominando vigoroso por los senderos del Periodismo y de la Narrativa, principalmente, y que habíase insinuado con fortuna desde los tiempos en que en la Facultad de Teología, en Oña, creara y redactara la revista «Abside», y madura después en «El Mensajero», y se hace ya llamativa en la en su momento insólita y famosa «Página Cinco» de «La Gaceta del Norte», donde, al amparo de cierta permisividad y al influjo del Concilio Vaticano II, de Juan XXIII, introduce en unión de José Luis Martín Descalzo, Juan Echevarría Gangoiti, Alfonso Ventura, Félix García Olano, Manuel Basas, Jesús Dorao y alguno más, una corriente de opinión crítica y diversa, firmando secciones como «Buenas noches», «2 más 2, son 4» y, sobre todo, el celeberrimo «Buzón del Padre Arri», que indefectiblemente incomodaba ciertas conciencias y acabaron por cerrar la ventana para que nadie se constipara.

En 1968, Bernardo de Arrizabalaga, 45 años sobre sí, se seculariza. Cursa la licenciatura de Filosofía y Letras en la Universidad Autónoma de Madrid. Se titula, además, en la Escuela de Periodismo

y se lanza a este azaroso, exigente y no siempre bien comprendido —pero apasionante y fundamental— quehacer, alternándolo con literatura mayor.

No hay amarguras, no experimenta trauma alguno en el tránsito. Se aferra a lo mucho positivo de sus antecedentes y le reconforta haber pertenecido a la Orden ignaciana durante cinco lustros de su existencia. El, a este respecto, acostumbra ser franco:

—«Gracias a eso estudié latín y griego y tengo una formación y, sin embargo, hay gente que considera denigrante o insultante decir que lo ha sido. Son 25 años al servicio del prójimo, una generosidad que tengo ya acreditada y que me enorgullece enormemente.»

En el aparente «utilitarismo» de la primera aseveración, subyace la honestidad de una persona sólidamente forjada en lo trascendente y volcada hacia los problemas de su tiempo. Y de su País.

## LA TESIS

No es casual que para la finalidad que aquí nos reúne, Arrizabalaga haya elegido un tema cuyo simple enunciado: «Ignacio de Loyola, periodista», explica mucho de querencias y afinidades. En cualquier caso, un enfoque a mi juicio original de la personalidad del fundador de la Compañía de Jesús y, por tanto, una novedosa aportación anticipada, desde la entraña secular de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, a las celebraciones conmemorativas del quinto centenario del nacimiento del más universal — me atrevo a afirmar que el más paradigmático— de los vascos.

Guipuzcoano de naturaleza, entroncado en estirpe vizcaina —circunstancias concurrentes, lo hemos dicho, también en su casi coterráneo aunque no coetáneo Conde de Peñaflores—, ¿fue Ignacio de Loyola realmente periodista, según sostiene el beneficiario?

Si nos atenemos *estricto sensu* a las características que hoy distinguen a esa profesión como actividad programada y específica en un marco empresarial, su complejidad funcional, la variedad de intereses sobre los que incide y moviliza, el instrumental de que se vale, el producto que genera, etc., no lo fue.

Una cierta forma de periodismo, casi consustancial a la temprana necesidad de intercomunicación del hombre —cuyo patrimonio por antonomasia es la palabra, el lenguaje: oral primero, escrito después—, pormenorizan en Escuelas y Facultades y no incurriré en la pedancia de detallar. Pero, al modo que entendemos su práctica moderna, es fenómeno del XVIII, el Siglo de las Luces, con aportaciones señeras de la Bascongada como la del alavés Valentín de Foronda y hasta de nuestro bilbaino Nicolás de Arriquíbar y otros debidamente estudiados en su momento por el ilustre paisano y Amigo el profesor Vicente Palacio Atard.



Mas, formulada esta salvedad puntillosa, si retrocedemos en el tiempo y posicionados en la balconada del turbulento siglo XVI, contemplamos los avatares de la época y sopesamos cuanto Bernardo de Arrizabalaga acaba de argumentar con riqueza de datos, llegaremos a la conclusión de que, en efecto, Ignacio de Loyola puede ser definible como periodista en toda regla, con el «carnet» de quien trabaja en una de las divisiones de su gigantesca empresa a mayor gloria de Dios. Y advertir pronto en él una formidable capacidad organizadora. Y agudeza de adelantado en las ideaciones y mecanismos del espeso tejido de la comunicación social a escala planetaria. Un poco —o un mucho— dentro de esa parcela en que el Padre Juan Plazaola le sitúa en una de las interesantísimas «Cartas de Iñigo» que viene publicando en «El Diario Vasco», de San Sebastián<sup>3</sup>.

Ya Bernardo nos ha hablado de su inmensa correspondencia institucionalizada «para unir las voluntades y los corazones de los jesuitas dispersos por todo el mundo». Y hace pocos días, en ocasión de la exposición filatélica abierta en Loyola y en cuyo montaje no ha sido ajeno el buen Amigo de la Comisión de Guipúzcoa, Juan Antonio Garmendia Elósegui, el Padre Cacho Nazábal escribía que «San Ignacio utilizó, como ningún santo, ese medio de transmisión de noticias tan vinculado al mundo del sello: la correspondencia. Fue un verdadero especialista en el arte de escribir cartas. Lástima que naciera tres siglos antes de la invención del sello».

Quiere estar informado y quiere informar para que, quienes extendidos por la que — pese a distancias y obstáculos— para Ignacio de Loyola ya es «aldea global», a definir siglos más tarde por el comunicólogo canadiense Marshall McLuhan, puedan mantenerse hermanados y desenvolverse en su misión con la máxima eficacia posible

---

<sup>3</sup> PLAZAOLA, Juan: «Cartas a Iñigo (IX). Un 'master' en dirección de empresas: Ignacio de Loyola». *El Diario Vasco*, San Sebastián, 23 de mayo de 1991, pág. 24: «... Esto supuesto, como jefe de empresa viste enseguida la necesidad de la información y por eso, dentro de las limitadas posibilidades que ofrecían los medios de comunicación en tu siglo, diste normas precisas para que un continuo correo te tuviera permanentemente informado sobre la labor de tus hijos...».

y alcancen los fines propuestos. Dicta instrucciones a obedecer. Establece periodicidades en el epistolario transmisor de noticias y circunstancias. Diferencia tipos de información y señala su entidad conceptual y, a tenor de ella, su difusión. Perfeccionista absoluto, exige pulcritud en el estilo, capacidad de síntesis, sencillez. Y proceder ético en el relato de los hechos.

Ignacio habilita sistemas para el trasiego de la correspondencia multioriginaria a través de una vasta red de elementos centrada en Roma y sucursalizada en lugares neurálgicos que, en conexión con próximos y lejanos parajes del orbe, permite un formidable acopio de conocimientos sobre la labor evangelizadora y de progreso de los pueblos que los jesuitas llevan a cabo y, a mayor abundancia, instruyen acerca de peculiaridades de todo tipo de sus gentes y sistemas de vida. Un impresionante caudal informativo que, una vez tamizado, se vierte luego en las «Cartas Jesuíticas» manuscritas una a una para destinatarios concretos.

Arrizabalaga ha planteado una tesis convincente. Y con pericia en el oficio y evidente sensibilidad pedagógica, ha usado un vocabulario actualizado al describir aspectos o funciones de aquella época de tal manera que, en el aparente anacronismo, el resultado no es ya Ignacio de Loyola, periodista; sino, Ignacio de Loyola, gran director y maestro de periodistas, con un alumnado pleno de excelencias.

Todos cuantos hayan leído una biografía de San Ignacio —y ahí está la del profesor y Amigo Tellechea Idígoras: «Ignacio de Loyola, solo y a pie», y acaba de presentarse en la Sorbona de París otra de gran contenido y porte, coordinada por Julio Caro Baroja y Antonio Beristain y editada por la «Kutxa» de Donostia— saben que entre sus rasgos dominantes destaca la tenacidad, el tesón. Lo señalan como valor positivo en él, incluso quienes mostraron nula afinidad jesuítica y fueron beligerantes.

A principios del presente siglo, otro vasco de primerísima magnitud, Miguel de Unamuno y Jugo, bilbaino de raíces guipuzcoanas en su árbol genealógico, escribe a Joan Maragall, eximio poeta catalán que, por sus habituales estancias veraniegas en Las Arenas, conoce nuestras realizaciones portuarias e industriales. Al hilo de jugosos comentarios motivados por acontecimientos de índole política ocurridos en San Sebastián, Unamuno le explica la proeza titánica de otro personaje de nuestra galería de ilustres en primer grado, Evaristo de Churruca y Brunet, y lo hace así:

—«Usted sabe que soy vasco, vasco por todos costados, y usted sabe que la fuerza de mi pueblo es la tenacidad. Loyola fue un hombre tenaz, insistente. El puerto de Bilbao no se ha hecho por una inteligencia genial, sino por un carácter de roca, que ha sabido resistir año tras año los embates del mar. Don Evaristo de Churruca, en cuyas venas corre sangre del otro Churruca, del almirante, es nuestro último héroe. Ha podido más que el mar.»<sup>4</sup>

Pues bien. Nuestro recipiendario ha subrayado asimismo la tenacidad al describir a Loyola, periodista. Ahí —un ejemplo— sus instrucciones apremiantes y reiteradas para obtener cuanto antes caracteres de imprenta idóneos, estéticamente aptos y bien legibles. Porque, pese a la actitud hostil que en primera instancia despierta el invento de Guttenberg en ciertas esferas de la Iglesia Católica, Ignacio percibe pronto lo que representa de avance tecnológico multiplicador del esfuerzo y amplificador del mensaje.

---

<sup>4</sup> «UNAMUNO Y MARAGALL. Epistolario y textos complementarios». EDI-MAR, S.A., Barcelona, 1951, pág. 131.

## SUS TRABAJOS

He concluido el análisis de la materia propuesta, y —ya sin solución de continuidad, pues no quisiera resultar tedioso— retomo el hilo conductor del historial de Bernardo de Arrizabalaga, a quien, para ocuparme de su persuasiva e inédita interpretación del Santo de Azpeitia, le había abandonado justo en el momento en que, bien pertrechado, se adentra en el notariado de cada día que es el periodismo de «mesa» y de «calle», en cuyo menester ha disfrutado ya del magisterio de notables como Miguel Delibes, en «El Norte de Castilla», de Valladolid, donde Bernardo compartió una sección, «El Caballo de Troya»; al lado de figuras hoy estelares en la profesión: Manuel Leguineche, Francisco Umbral, César Alonso de los Ríos, etcétera.

Estamos ahora por los años 70 en Madrid. El desarrollismo a ultranza, bien que mal —o mal que bien, según cómo se encasille en su contexto— ha modificado ostensiblemente la estructura socio-económica del país, haciéndola más permeable a aspiraciones que pugnan por aflorar en libertad; el Régimen y su titular entran en proceso declinante; bullen inquietudes activas.

Arrizabalaga funda y redacta con Leguineche la revista «Mundo Joven», orientada hacia un colectivo siempre grato para él, que le recuerda convivencias de festivo apostolado, acompañándose no pocas veces de su *hobby* preferido como amigable señuelo, la guitarra clásica, que estudió desde niño y perfeccionó más tarde en Ginebra bajo la dirección del profesor vasco, José de Azpiazu.

Le tenemos después en «Triunfo», una publicación de tendencia progresista, de buena calidad intelectual y combativa factura y, por lo mismo, en el punto de mira de los censores que la zarandean inmisericordes, ocasionando disgustos serios —incluso su cierre temporal, antesala del definitivo— comprobables en el archivo personal de Arri. Fue en ella Secretario de Redacción e hizo de todo, incluso de enviado especial «fantasma», figura heterodoxa que a veces

se urde o se «maquilla» en algunos medios de Prensa y sobre la cual hago gracia al auditorio para que sea el propio Bernardo quien la explique particularmente a los curiosos y que, en su caso, sirvió para confirmar las dotes de ingenio y perspicacia periodística que ya le eran reconocidas.

A continuación dirige «El Hermano Lobo». Este semanario pretendió ser una posible alternativa a «Triunfo» —con José Angel Ezcurra en ambos empeños— desde las trincheras de la sátira y el humor, apuntando a los flancos débiles del sistema<sup>5</sup>. Caminaba sobre el filo de la navaja gubernamental, bailando la «yenka», un paso adelante y otro atrás o al revés, con un planteamiento un tanto críptico que, una vez sumidos en el proceso de transición e inmediatas las libertades democráticas, carecía de sentido; por ello, amén de otras causas, desapareció por el escotillón de una época en la que varias más de parecida intencionalidad tuvieron idéntico final.

---

<sup>5</sup> Por razones fáciles de comprender, y entre las cuales no es la menor la de la brevedad exigida en esta clase de intervenciones, no pretendí hacer un detalle pormenorizado de ninguna de las publicaciones citadas y, por ello, no se dan las precisiones cronológicas. Sin embargo, puestos a trasladar a libro el contenido de mi discurso de recepción, parece útil dejar constancia por cuanto a TRIUNFO en concreto se refiere, que se fundó en 1946, con el carácter propio de las de su época. Se convirtió en revista de información general en 1962 y entró en franja ideológica, una vez en vigor la Ley de Prensa de 1966 —no obstante controles, presiones y suspensiones—, convirtiéndose en un semanario abiertamente orientado a difundir los valores democráticos, los principios de la libertad y de los derechos humanos. Va a ser la época capitaneada por Eduardo Haro Tecglen en compañía de Víctor Márquez Reviriego, Manuel Vázquez Montalbán, el cura Jesús Aguirre —luego Duque de Alba—, Luis Carandell y, en buena parte, de nuestro Bernardo de Arrizabalaga. Desapareció en junio de 1982. «TRIUNFO —escribía José Angel Ezcurra, como despedida— no puede mantener por más tiempo la fórmula que hemos definido como el predominio de la razón ideológica sobre la razón económica (...) Probablemente nos hemos quedado, en la evolución de la situación española de hoy, fuera de la selección natural que se produce en el mundo de la Prensa. Quizá no hemos conectado exactamente con la onda de la democracia que ahora corresponde o probablemente nuestra línea de defensa de la ética en política no ha servido porque era una defensa obsoleta». Palabras de gran sutileza, que merecen alguna consideración meditativa ante algunas ocurrencias del presente.

El caso de «Don Perro», en calidad de editor y de director, fue una ocurrencia romántica y a la par pionera, nacida del cariño que Bernardo profesaba al famoso «Lagun», compañero de gozos y desventuras durante 18 años de historial denso.

«Lagun» —un hermoso pastor alemán con alguna mezcla— era, por derecho propio y decisión inapelable de su dueño, protagonista puntual y destacado en las páginas de *couché* de aquella revista especializada, hasta el punto que más de un veterinario amigo visitó en Madrid al editor-director para manifestarle complacido que crecía el número de canes que, llamados «Lagun», acudían a su consulta. Lo cual resultaba, por vía tan simpática, la extensión en vocablo euskérico de la palabra acaso más noble y gratificante de cualquier idioma y que no en balde fundamenta la pertenencia a nuestra Sociedad: Amigo, Amigos-«Lagun», «Lagun-ak».

Tras de éstas y otras experiencias profesionales, a Bernardo de Arrizabalaga le invade la nostalgia y retorna a sus lares. Desempeña la jefatura de redacción de «Egin», en Bilbao, durante los cinco primeros meses de vida de este periódico, a caballo de los años 77/78, para después pasar a columnista diario en el «Deia» y, finalmente, en 1980, asumir la Jefatura de Prensa de nuestra Diputación Foral como persona de confianza del siempre bien recordado José María Makua Zarandona, «Bizkaiko seme bikaiña», y, seguidamente, con José Alberto Pradera, que hoy nos honra al presidir este ritual académico y ante quien —y otros más presentes— supondría un petulante atrevimiento mencionar, por mi parte, los méritos contraídos por Bernardo, ahora jubilado y jubiloso en el plano administrativo, sin que ello le haya impedido culminar todavía recientemente, con éxito en fondo y forma, la voluminosa obra «Bizkaia barru barrutik» - «Bizkaia profunda», encargo de la propia Diputación.

Me voy a referir —y pronto termino— a sus trabajos más cualificados en el terreno de la literatura, que son: «Diario de un jesuita», «Rumbo al prójimo» y, de modo especial, las novelas «Los Barroeta» —finalista del Nadal— y «El principio era el roble», Premio Baroja

de Novela del Gobierno Vasco en 1982. Sendos títulos de prosa brillante en muchas páginas, de posicionamiento incisivo y claro en su temática, que no es preciso compartir en todos sus términos para que inmediatamente añada, sin reserva alguna, que los contrapuntos ecológicos que introduce el autor, conocedor de las bellezas paisajísticas de su tierra por la fórmula del caminante sin cansancio, suavizan las aristas del entramado humano y la complejidad ambiental que en ambas narra con apoyatura histórica, alzando bandera por una Euskalerría más fraterna y siempre progresiva.

Y acabo.

Nuestro recipiendario conserva como oro en paño una carta de otro vasco de raza, forjado en la herencia espiritual de Ignacio de Loyola y fallecido semanas atrás. Fechada en Roma el 9 de julio de 1970 y sello timbrado de procedencia, dice así en lo principal:

—«Querido Señor Arrizabalaga: Hace días recibí el número de TRIUNFO correspondiente al 9 de mayo, que usted ha tenido la atención de enviarme. En él he podido ver el final del artículo de Jean Egen y he leído con interés su interviú con el Padre Iturrioz sobre la Compañía de Jesús en España. Sinceramente le agradezco el interés que ha tenido usted en informar a la opinión sobre nuestras cosas. Que Dios se lo pague. Pido al Señor que bendiga su apostolado de la pluma, con el que tanto bien puede hacer. Suyo afectísimo. Pedro Arrupe, Prepósito General de la Compañía de Jesús.»

Señor Presidente de la Comisión de Bizkaia, querido Mitzel: Cumplida la misión que me habíais asignado, y tras del examen de su historial y reconocida la singularidad y el valor de su lección de ingreso sobre «Ignacio de Loyola, periodista» —cuya vizcainía no

puedo dejar de precisar que procede de solar de mi Ondárroa natal—, permíteme proponga el apto *cum laude* para calificar al nuevo «doctorando» de la particular Universidad de nuestra bicentenaria Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, que —pienso— enriquece su patrimonio humano e intelectual con la incorporación de Miembros de Número de la categoría de Bernardo de Arrizabalaga Amoroto.

Nada más.

Muchas gracias.



## **PALABRAS DE SALUTACION Y CIERRE DEL ACTO**

**pronunciadas por el**

**EXCMO. SR. DON JOSE ALBERTO PRADERA JAUREGUI,  
DIPUTADO GENERAL DE BIZKAIA**

Arratsaldeon Jaun-andreok.

Nire agurrik beroena gaur bizkaitar guztion etxe honetara etorri zarien guztioi.

Atsegin handia da niretzat ekitaldi honetan parte hartzea, izan ere, Bizkaiko Foru Aldundiaren partaideontzat pozgarria da gure adiskidemiña dan Bernardo Arrizabalagari lagun egitea Euskal Herriko Adiskideen Batzordean sartzen dan egun honetan.

Señoras, señores. Sean ustedes bienvenidos a esta casa, que es la casa de todos los vizcainos. La Diputación Foral de Bizkaia ha abierto las puertas de su sede, de este Palacio Foral, a cuantas organizaciones culturales y sociales lo han solicitado.

En esta ocasión, las puertas estaban ya abiertas por ser la institución organizadora de este acto la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, una asociación creada para el renacimiento cultural de nuestra comunidad, que en su ya dilatada trayectoria ha estado intrínsecamente ligada a esta casa, a su devenir histórico, a su foralidad y a su futuro.

En segundo término, nuestras puertas estaban abiertas porque el nuevo amigo de número de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, Bernardo de Arrizabalaga, se había encargado de mantenerlas así durante los últimos años.

Bernardo de Arrizabalaga conoce palmo a palmo los rincones de este Palacio. Los orígenes de los mármoles que lo envuelven y, si le apuramos mucho, hasta los apellidos de los canteros de Markina que sacaron de las entrañas de la tierra las negruzcas losas pulidas que ahora pisamos.

Bernardo es, pues, nuestro «Cicerone» particular. Un guía cuyos comentarios acertados leen a diario cientos de escolares que visitan estas salas.

En lo que se refiere, en sí, a este acto, poco puedo añadir a la brillante alocución desarrollada por Bernardo de Arrizabalaga.

Simplemente señalar que su disertación ha sido un buen prólogo de lo que sin duda alguna será un gran libro sobre la faceta periodística de San Ignacio, patrón de Bizkaia, cuyo quinto centenario celebramos.

Bernardo de Arrizabalaga, periodista y escritor, ha esbozado el perfil informativo de un vasco de trascendencia universal. Y lo ha hecho en un momento en el que los periodistas, los profesionales de la comunicación, los grandes medios de información, juegan un papel vital en nuestra sociedad como vehículos de ideas, de acontecimientos y estados de opinión.

Un papel similar al ejercido por el clero en épocas pasadas y cuyo exponente más acorde con las actuales formas de periodismo se nos ha presentado en la disertación del nuevo «amigo de número» de la Sociedad Bascongada de Amigos del País.

A él, como a todos ustedes, debo manifestar mi gratitud por este acto y por continuar fieles a esa vocación de ahondar en nuestras raíces mirando al futuro. Desde la Bizkaia profunda de Santimamiñe hasta el horizonte que se enmarca en nuestro Golfo de Bizkaia.

Muchas Gracias.













